EL LITORAL

Año XXXII — No. 9837 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 6 de junio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627

Correo Argentino — Concesión 361 Tarifa reducida — Cuenta No. 14 Franqueo a pagar

A LA FUNCIÓN DEL CRÉDITO BANCARIO REFIRIÓSE HOY EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 6. — El presidente de la República, general Perón, habló a los gerentes de sucursales y agentes del Banco de la Nación en un acto realizado poco después de mediodía en el salón de actos de la sede central de dicha institución. Se hallaban presentes los ministros de Finanzas, Hacienda, Economía, Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería y de Asuntos Técnicos, presidentes de bancos oficiales y altos funcionarios.

Luego de ejecutarse el Himno Nacional habló brevemente el ministro de Finanzas, Dr. Gómez Morales, quien saludó a los funcionarios bancarios y a los delegados de la Comisión Nacional de Granos, expresando que la concentración de funcionarios es una demostración del esfuerzo del gobierno al incremento de la producción agropecuaria y mejoramiento de los trabajadores del campo.

Señalando la función del crédito bancario habló el general Perón, quien luego de saludar a los presentes sintetizó esa función en los puntos básicos. Sostuvo que a los programas hay que concebirlos y luego ejecutarlos. "Creo —agregó— que la acción está sobre la concepción". Señaló que otros países con menos territorio y habitantes habían sacado mayor ventaja con sólo organizar su riqueza.

"La necesidad de un plan de gobierno —dijo— ha llevado al Consejo de Coordinación a ordenar con método las provincias con lo federal. Ha sido necesario crear toda una organización para conocer la realidad. Los gobiernos no pueden hacerse con diletantes ni con habladores. Toda la previsión ha llevado a un trabajo completo y coordinado, constituyendo equipos de ministros. Nuestra tarea fundamental ha sido la de organizar y poner en orden las cosas creando controles. La función nuestra no es policial, es la de organizar. La tarea de organizar —declaró más adelante— no debe alcanzar solamente a los órganos del gobierno sino a todo el país. Esa comunidad organizada es el ideal".

Sintetizando la función del crédito se refirió primeramente a la reforma bancaria, recurriendo el gobierno a la planificación de la economía para llevar a la práctica esos postulados. La reforma limitó el sistema bancario para responder eficazmente a la economía que el Estado orienta a través del redescuento. "Ahora —agregó— es el Ministerio de Finanzas por intermedio del Banco Central quien fija el destino que tendrán los préstamos, ya que es él quien da el dinero. De tal forma se dará sentido social al préstamo". Sostuvo que sin perjuicio de sus seguridades como creador e inversor, el Banco propenderá a un mejoramiento de la calidad de los productos de la demanda del mercado interno, especialmente en lo que se refiere a los requerimientos de la industria nacional, intensificación de las fuentes de producción de trabajo y adecuados niveles de vida.

Al referirse al agro, sostuvo que las consecuencias de las reformas van dejando poco a poco de lado al acopiador y al comerciante que lograban grandes sumas de los bancos. El crédito es directo a los productores; a largo plazo, lo que les permite adquirir semillas, pagar los jornales por roturación de la tierra, recolección y comercialización de la cosecha. El crédito los asiste en todo su proceso, dijo, de acuerdo a sus necesidades y a las de sus familias. El comercio tendrá que cambiar de métodos para adaptarse a esta nueva modalidad. El comerciante —agregó— debe dejar el papel de financista que está a cargo del Estado. El comercio debe atender sus funciones de suministrar mercaderías con un margen de utilidad, pero sin que ello sea oneroso para el colono.

Se refirió luego al papel que desempeñan las cooperativas como medio de lograr mayores beneficios. Mediante ese sistema, sostuvo que se logrará mayor rendimiento y más bajos precios en la producción. Todo gira en el concepto social de robustecer económicamente al hombre ya que es el centro de toda actividad.

Habló luego de la labor que le compete al Banco, que debe responder a una nueva orientación. "El banco —expresó— debe llegar a los lugares de producción. Los gerentes de los bancos deben aproximarse a los lugares de trabajo para que el productor no pierda un solo minuto en la sagrada tarea de producir. Los gerentes no sólo deben otorgar los créditos, sino ser el hombre de confianza del productor y su consejero económico".

"Señores —dijo finalmente— con estos puntos he querido arreglar una conversación que me hubiera llevado largo tiempo en su enumeración. En nombre de la Nación pido que todos traten de llevar adelante estas ideas. Que todos accionen. Que todos accionen simultáneamente con la misma orientación. Y si alguno no llegara a compartir estas ideas no pedimos que las comparta, sino que las cumpla, porque es la acción de conjunto la única que nos puede dar la unidad de acción necesaria para las empresas grandes y pequeñas. No hay que olvidar que en la causa de la Nación ningún argentino, piense como piense, debe estar en contra de ese interés nacional que no está dividido por ninguna bandería. Ese pedido, señores, va dirigido a la persuasión y al convencimiento y esperamos lo pongan en ejecución en toda la República, seguros de que el éxito que está coronando en el orden económico la gestión de los señores del Consejo Económico con la ayuda de ustedes y de todos los argentinos, está destinado a una sola finalidad: la prosperidad y la grandeza de la Patria".

Mañana es esperada en la ciudad de Catamarca la esposa del presidente

CATAMARCA, 6. — Procedente de Jujuy, después de haber visitado las ciudades de Córdoba y Tucumán en su viaje por las provincias del oeste argentino, es esperada en esta capital la esposa del presidente de la Nación. El tren especial en el que viaja la Sra. de Perón, salió de Jujuy en las últimas horas de anoche, siendo objeto de entusiastas muestras de simpatía a lo largo de las estaciones del trayecto.

Con motivo de la visita de la señora de Perón, que inaugurará obras construidas por la Fundación de Ayuda Social, el interventor federal Dr. Násar, resolvió que el comercio local y de pueblos circunvecinos cierre sus puertas mañana para facilitar la concurrencia de los empleados y obreros a los distintos actos. El programa oficial comprende la inauguración de la nueva escuela "17 de Octubre" para varones y del policlínico para niños "Presidente Perón" y una concentración de trabajadores organizada por la C.G.T.

Asimismo la señora de Perón asistirá especialmente invitada a la ceremonia en la cual se firmará el convenio de reciprocidad jubilatoria entre la provincia de Catamarca y el Instituto Nacional de Previsión Social. Se anuncia la asistencia a los actos programados de los gobernadores de Mendoza, La Rioja y Santiago del Estero, encontrándose ya en esta ciudad los diputados nacionales Armando Casas Nóblega y Armando Vergara.

Como homenaje a la esposa del primer mandatario, el interventor de la Municipalidad dió un decreto por el que se designa con el nombre de "Eva Perón" a la calle Salta y la Corte de Justicia dió una acordada adhiriéndose a los actos.

Con el propósito de facilitar el traslado de las delegaciones obreras y poblaciones cercanas a los actos, el gobernador de La Rioja, general Zuleta, dió un decreto declarando feriado el día de mañana. Asimismo se ha dispuesto que un tren especial corra mañana desde aquella ciudad.

Los actos de anoche en Jujuy

JUJUY, 6. — La señora Eva Perón presidió en las primeras horas de la noche de ayer la gran concentración obrera que en su honor organizó la Confederación General del Trabajo en la plaza General Belgrano.

La llegada de la esposa del presidente al palco levantado a espaldas a la Casa de Gobierno, provocó una ovación que duró varios minutos. Junto a la señora de Perón tomó ubicación el gobernador de la provincia, ingeniero Iturbe; el vicegobernador, su colega de Buenos Aires, señor Paserini; dirigentes obreros y autoridades. También estaba el gobernador de Salta, doctor Costa.

El acto comenzó con la ejecución del Himno Nacional. A continuación hablaron el vicegobernador de la provincia, la delegada censista del Partido Peronista Femenino, el secretario adjunto de la C. G. T., señor Soto, y el gobernador de Jujuy, ingeniero Iturbe. Todos los oradores hicieron destacada mención de la obra humanitaria de la señora Eva Perón, y de la labor de gobierno del general Perón, destinada a elevar aún más a la clase trabajadora de la República.

Conceptos de la Sra. de Perón

Poniendo punto final a la gran concentración, habló la esposa del primer magistrado, quien señaló en el comienzo de su discurso que venía "con la unción de una argentina que ama profundamente a los humildes de la patria, trayendo el mensaje cariñoso y afectuoso del general Perón".

"Al estar a esta provincia, agregó, sí que batían palmas a la patria, porque batían palmas a Perón".

La señora Perón, interrumpida frecuentemente por la multitud que vivaba su nombre y el del presidente de la Nación, dijo que siempre había sentido predilección "por este norte argentino glorioso, pero escarnecido y explotado por los gobiernos oligárquicos".

"Luego expresó que "abrazaba a la causa peronista y a la patria lo daré todo. Lo daré —afirmó— porque sé que todavía hay pobres porque aún hay tristes. Junto al alma de mi pueblo pongo mi propia alma para daros la felicidad". Manifestó a continuación que "moriría feliz si la Fundación desapareciera de nuestra patria, ya que ello querría decir que los anhelos del general Perón de que haya menos pobres y menos ricos se habrían realizado".

Señaló más adelante, tras hacer mención a las obras inauguradas, que "ellas no son iniciativas de la señora de Perón, sino iniciativas y sugestiones del general Perón, que en la Casa Rosada sueña y lucha por trabajar por la felicidad tan deseada". Recordó que otros gobiernos habían actuado a espaldas del pueblo, explicando su satisfacción por la obra que, en pro de los humildes y del peronismo, lleva a cabo el gobernador Iturbe.

En la última parte de su discurso la señora Eva Perón expresó, dirigiéndose a la multitud que la aclamaba que dejaba el corazón de mujer argentina, pidiendo que "os agrupéis bajo la bandera del Partido Peronista, que ha de ser un partido al servicio de los trabajadores de la patria".

Agradeció finalmente al gobierno de Jujuy y a los que la acompañaron, cuyas actitudes y obras "me sirven de estímulo para seguir en la lucha por el pueblo, por Perón y por la patria".

Terminado el acto en medio de singulares muestras de adhesión a la oradora la señora de Perón penetró en la Casa de Gobierno donde las autoridades de la provincia hicieron servir un vino en su honor.

Una hora más tarde, aclamada por el pueblo, se dirigió a la estación ferroviaria desde donde a bordo del tren especial, partió para Catamarca minutos después de las 22.

Aplicó sanciones el Consejo S. Peronista

BUENOS AIRES, 6. — El Consejo Superior del Partido Peronista estuvo reunido varias horas informando el secretario del organismo, diputado nacional Garaguso sobre severas sanciones adoptadas. Se dispuso la expulsión de la agrupación del senador nacional Luis N. Sánchez Recalde, suspendido en sus funciones a causa de la acusación que existe contra él en Catamarca, ante la justicia federal por desacato al presidente de la Nación mediante una publicación periodística.

También se resolvió la expulsión del partido, por imputársele igual hecho, al señor José M. Lapenta, de la provincia de Córdoba.

La misma sanción se aplicó al señor Asdrúbal Figuerezi, de la capital federal, por haberse comprobado, según la información suministrada, que ejercía presión sobre comerciantes para recaudar dinero con distintos fines no autorizados.

Además, dió cuenta el secretario del consejo que se suspendió la afiliación de los señores Antonio Ferra, Luis A. Gallardo y Luján Tregarbio, por haberse establecido que inscribían afiliados en el distrito metropolitano, no obstante que los registros partidarios estaban cerrados.

El Sr. Borlenghi anunció mejoras de sueldos para empleados de comercio

BUENOS AIRES, 6. — Con la asistencia del ministro del Interior y secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Sr. Angel Borlenghi, y diputado nacional y subsecretario general de la Confederación, señor José Argaña, funcionarios del Ministerio del Interior y del Instituto de Previsión Social, dirigentes de la citada organización gremial, representantes de la Confederación General del Trabajo y numeroso público que colmaba las instalaciones, se realizó en el Teatro Colón la asamblea general extraordinaria convocada por la Confederación General de Empleados de Comercio, en la que fué dado a conocer el convenio de aumento en las remuneraciones y un segundo aguinaldo para los empleados mercantiles.

A poco de llegar el Sr. Borlenghi se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los Muchachos Peronistas", que fueron coreados por la concurrencia. Seguidamente ocupó la tribuna el diputado nacional Sr. Argaña, quien expresó que se había convocado a asamblea para informar al gremio del resultado de las gestiones realizadas por la organización para obtener mejoras para los empleados mercantiles en la capital federal y el resto del país. Después el Sr. Argaña hizo un análisis detallado de todas las tratativas realizadas refiriéndose asimismo a la acción desarrollada por el primer mandatario de la Nación, su esposa señora Eva Perón y el ministro del Interior Sr. Borlenghi.

Finalmente el Sr. Argaña hizo conocer tres resoluciones de la comisión por la que el gremio reiteraba su decidido apoyo al general Perón, a su esposa y al señor Borlenghi.

A continuación usó de la palabra el Sr. Cándido Garrido, quien luego de referirse al justicialismo impuesto por el general Perón y a la acción rectora del Sr. Borlenghi en las tratativas del convenio de los empleados de comercio, dió lectura punto por punto de las mejoras obtenidas por el gremio, el cual, expresó, fué firmado por la Confederación General de Empleados de Comercio y Cámaras Patronales para la capital federal y 40 kilómetros a su alrededor, que comprende a los menores de 14 a 20 años; al personal de maestranza; al personal de servicio auxiliar a sueldo fijo, a sueldo y comisión solamente; al personal administrativo y vendedores a sueldo fijo, al personal obrero del comercio especializado, a vidrieristas y ayudantes de vidrieristas y al personal de vendedores a sueldo y comisión o comisión solamente. "El presente convenio, añadió, comenzará a regir desde el 1o. de julio del corriente año y el importe de los aumentos correspondientes a los meses de julio y agosto será retenido y destinado el 50 por ciento para la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" y el 50 por ciento para la Confederación General de Empleados de Comercio. En consecuencia, los empleados percibirán los aumentos a partir del 1o. de setiembre próximo. Para el interior, agregó, la Confederación está finalizando los reajustes sobre porcentaje, que serán menores que los de la capital federal".

Palabras del Sr. Borlenghi

Entre las aclamaciones de los asistentes inició su exposición el Sr. Borlenghi, haciendo una amplia reseña de las mejoras obtenidas y de las tratativas realizadas. Seguidamente el Sr. Borlenghi anunció un nuevo aguinaldo para los trabajadores mercantiles, lo que quiere decir, expresó, que tendremos dos aguinaldos además de los aumentos que ya ha leído el compañero Garrido. El convenio firmado, agregó, presenta una nueva finalidad que constituye sin lugar a dudas un triunfo no sólo material para los empleados de comercio sino una nueva prueba del espíritu justicialista que vive el país con la conducción del general Perón. Este año, prosiguió, los empleados de comercio cobrarán un nuevo aguinaldo en el mes de setiembre y el año siguiente lo percibirán en el mes de junio. De tal forma cada año en diciembre tendrán un aguinaldo por el decreto 33.302 y por la Confederación General de Empleados de Comercio un segundo aguinaldo que cobrarán en el mes de junio. El importe de los dos aguinaldos será igual. Del aguinaldo que se obtiene cada año, agregó, se hará una deducción del 5 por ciento y el monto se distribuirá por mitades para la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" y para fondos de la Confederación, y otro 5 por ciento del mismo aguinaldo se destinará para la construcción de sedes y obra social de la Confederación de Empleados de Comercio en todo el país. Este nuevo aguinaldo obtenido es para los empleados de comercio de todo el país, cualesquieran sean las escalas y su aumento".

El Sr. Borlenghi explicó las ventajas del nuevo aguinaldo sobre un pequeño aumento. "Este no ha de incidir en los precios porque tiene que ser pagado con las ganancias que obtienen los patronos", aclaró. Finalmente se refirió a la obra del primer mandatario general Perón y de su esposa "con quienes colaboramos con todo entusiasmo y decisión".

Favorable repercusión en Rosario

ROSARIO, 6. — Causó gratísima impresión entre los empleados mercantiles la noticia de que entre las condiciones establecidas en el nuevo convenio de trabajo firmado entre la Confederación General de Empleados de Comercio y las cámaras patronales de la capital federal, aparte de los aumentos de sueldo y otras mejoras se dispone el pago de un segundo aguinaldo a los empleados de toda la República.

El convenio correspondiente a Rosario quedará terminado hoy. En las negociaciones participa el señor José Galimberti, secretario general de la Confederación de Empleados de Comercio.

Declaraciones sobre el plan de los EE. UU. de ayuda al exterior

WASHINGTON, 6 (UP). — El Sr. W. Averil Harriman, embajador especial del plan Marshall en Europa, y el general Omar Bradley, presidente de la comisión de jefes de estado mayor, prestarán declaración ante las comisiones conjuntas de la Cámara y del Senado para las Fuerzas Armadas y las Relaciones Exteriores, acerca del proyecto de ley que autoriza la segunda cuota de 1.255.000.000 de dólares para la ayuda al exterior.

Mientras tanto, el senador William Knowland manifestó que su administración debe rendir cuentas públicamente el año próximo de la mayor parte de los fondos de ayuda militar gastados y prometió insistir en ese pedido.

El año pasado se aprobó un proyecto que autorizaba al primer mandatario a invertir 75.000.000 de dólares en la zona general de China sin rendir cuentas al Congreso.

El senador Knowland manifestó durante la declaración prestada por el secretario de Defensa, señor Johnson, el lunes, que preparaba un ambiente para informar públicamente sobre los fondos gastados en la zona de China.

La desocupación en EE. UU.

GINEBRA, 6 (UP). — Paul R. Orter, agregado norteamericano a la comisión Económica para Europa, de las Naciones Unidas, predijo hoy que la desocupación en Estados Unidos aumentará considerablemente como resultado de los esfuerzos para salvar las diferencias en dólares cuando termine la ayuda del plan Marshall en 1952.

EYSKENS SERIA EL FUTURO JEFE DEL GABINETE BELGA

BRUSELAS, 6 (UP). — Hoy renunciará el gobierno custodio de coalición entre católicos y liberales, encabezado por el primer ministro Gastón Eyskens, prediciéndose en fuentes bien informadas que dentro de 48 horas Bélgica tendrá un gobierno formado exclusivamente por elementos católicos comprometidos a traer al rey Leopoldo de vuelta de la expatriación.

Los católicos, que obtuvieron mayoría absoluta aunque reducida en ambas cámaras del Parlamento con las elecciones del domingo, se comprometieron incondicionalmente a devolver la corona al rey Leopoldo. El Sr. Eyskens se presentará esta tarde en el palacio real para entregar la renuncia de su gobierno de coalición formado hace ocho meses al hermano de Leopoldo, príncipe regente Carlos. Seguidamente éste iniciará una serie de conferencias con dirigentes políticos entre ellos Paul Henri Spaak, cuyos correligionarios socialistas, adversarios de Leopoldo, surgieron de la lucha electoral como segundo partido del gobierno en lo que respecta a potencialidad.

Se espera que el príncipe Carlos confiera el cargo de primer ministro al Sr. Eyskens o bien al ex-ministro de Asuntos Económicos Sr. Jean Duvieusart, ambos católicos. El gobierno saliente celebró su sesión final esta mañana. Uno de sus integrantes informó que la reunión tenía el "aspecto de una morgue". Esta observación señala las dificultades que encuentran los católicos para provocar el regreso de Leopoldo con mayoría tan floja como la que conquistara en las elecciones del domingo, cuatro bancas sobre todos las de los demás partidos en la Cámara de Diputados y dos en el Senado.

Mientras tanto, el asesor político de Leopoldo, profesor Jacques Pirenne conferenció con dirigentes católicos antes de partir para Ginebra, donde informará al rey sobre cuales son los resultados de sus conversaciones. Pirenne partirá de Bruselas a las 14 y probablemente pernoctará en una ciudad francesa durante el viaje. Pirenne, que ha sido maestro de historia del rey declaró ayer que las perspectivas de la restauración eran "mejores que nunca".

Se espera que Leopoldo dé a Pirenne instrucciones sobre la manera en que debe proceder el partido católico para hacerle regresar al país después de seis años en el destierro.

Renunció el gobierno

BRUSELAS, 6. (UP). — Renunció el gobierno custodio y el primer ministro Sr. Gastón Eyskens, diciéndose en fuentes informadas que dentro de 48 horas Bélgica tendrá un gobierno formado exclusivamente por elementos católicos.

Un anuncio posterior del palacio expresa que el príncipe regente pidió al primer ministro que continúe en funciones hasta que se forme nuevo gabinete.

Firmarán un convenio la URSS y Finlandia

HELSINKI, 6. (UP). — Se espera que Rusia y Finlandia firmen un acuerdo comercial hoy o mañana después de complicadas negociaciones que duraron más de seis meses y que amenazaron con interrumpirse varias veces.

La firma tendría lugar en el Kremlin, según los círculos bien informados. La delegación finesa inició negociaciones en Moscú el 16 de noviembre, pero regresó varias veces a Helsinki para nuevas consultas a fin de resolver las "impasses".

Rescatan pasajeros de un avión que descendió en el océano Atlántico

MIAMI, 6 (UP). — Un avión de pasajeros con 65 personas a bordo efectuó un aterrizaje forzoso en pleno océano Atlántico, a 230 millas marinas al noroeste de Miami, anoche, por fallas en los motores.

El aparato accidentado había partido de San Juan de Puerto Rico rumbo a Nueva York, por vía Wilmington (Carolina del Norte), y comunicó su posición a unas 200 millas al este del cabo Cañaveral, cerca de Titusville (Florida). Aproximadamente a las 21 el piloto informó que el avión perdía rápidamente altura por fallas en los motores, por lo que trataría de desviarse de la ruta hacia Nassau en busca de [illegible] de emergencia. Después añadió que la pérdida de altura no le permitiría concretar ese plan y que no quedaba otra alternativa que la de ensayar un descenso de emergencia sobre el mar.

El servicio de guardacostas envió inmediatamente cinco aviones de rescate desde San Petersburgo, al oeste de Florida, y de otras bases y se esperan noticias de su llegada, pues todos están equipados con elementos de salvamento que se creen no ofrecerán dificultades debido a que el tiempo es relativamente bueno y el mar está en calma. Por otra parte, el avión de pasajeros está equipado con grandes botes de goma, en los que podrán los pasajeros esperar la llegada de los aparatos de socorro.

El aparato pertenece a la empresa West Air, que trabaja con dos aviones entre San Juan de Puerto Rico y Nueva York, aunque generalmente no tiene un itinerario fijo y opera conforme con la contratación. Cerca de medianoche el segundo avión de la empresa, que salió del mismo punto, informó haber divisado señales luminosas de pedidos de auxilio en el mar, de lo que se deduce que fueron hechas por el avión accidentado.

En la oficina del servicio de guardacostas de Miami se reciben también continuamente mensajes de socorro dirigidos por un aparato automático del tipo Gibson Girl, que son emitidos por el avión de la West Air, lo que orientará probablemente su localización de noche. Los elementos de salvamento con que cuenta dicho aparato son de siete botes de goma para diez personas cada uno y 65 dispositivos o sea salvavidas individuales.

Justamente hace un año, el 6 de junio, se estrelló cerca de San Juan de Puerto Rico otro avión de pasajeros con muchas personas a bordo.

Rescate de sobrevivientes

MIAMI, 6 (UP). — Un avión guardacostas avistó sobrevivientes de un avión especialmente fletado que descendió en el Atlántico con 65 personas a bordo.

Inmediatamente varios aviones salieron para rescatar a los náufragos. Los sobrevivientes aparecieron a 90 kilómetros al noreste del punto donde se vieron anoche luces de emergencia. El destructor que se encuentra cerca del paraje acudió al mismo a toda marcha y un vapor de la Grace Line Santa Paula, informó que podría llegar dentro de una hora. El lugar en cuestión se encuentra a unos 300 kilómetros al noreste de esta ciudad.

Los sobrevivientes se hallan en el agua desde antes de las 21 de ayer. Treinta minutos después de la primera información se comunicó que se habían encontrado tres balsas colmadas de pasajeros.

Han sido rescatados 38 sobrevivientes

MIAMI, 6 (UP). — El guardacostas "Sauliey" rescató a 36 hombres que navegaban por el Atlántico frente a la costa de Florida en tres botes salvavidas, pero se ha perdido toda esperanza de hallar con vida a los otros 28 que se encontraban en el avión que se precipitó al mar anoche.

Prosiguen las operaciones de rescate con una pequeña pero rápida flotilla de lanchas y varios aviones.

Entre los sobrevivientes sólo figuran tres miembros de la tripulación. La mayoría de los pasajeros del avión eran trabajadores que hacían un viaje a las granjas de Michigan para la época de la cosecha.

93 comunistas fueron detenidos en Teherán

TEHERAN, 6 (UP). — Según fuentes informadas, la policía ha arrestado a 93 personas afiliadas al Partido Comunista, que ha sido declarado ilegal. Se sospecha que los detenidos están complicados en el reciente asesinato del miembro del Parlamento Ahmed Dehghan, que dirigía un semanario anticomunista.

A un periodista chileno formuló declaraciones el general Perón

SANTIAGO DE CHILE, 6. (UP). — El presidente de la Argentina, general Juan Domingo Perón, declaró al periodista chileno Raúl A. Phillips, director de la revista "Zig Zag", cuando éste estuvo en Buenos Aires la semana pasada, que comparte absolutamente los puntos de vista expresados durante el congreso de la Federación Internacional de Editores de Diarios, reunida recientemente, en el sentido de que es necesario el mantenimiento de la libertad de prensa en todo el mundo y reiterando el general Perón que esa libertad existe en la Argentina —como lo demuestra el hecho de que la prensa de la oposición ha mantenido sus publicaciones constantemente. Indicó, asimismo, el presidente argentino que esa prensa de la oposición en ningún momento y por ninguna causa dejará de aparecer.

El Sr. Phillips regresó recientemente a Santiago procedente de Buenos Aires, donde permaneció dos días, luego del viaje que hizo a los Estados Unidos simultáneamente con la visita que hizo a aquel país el presidente señor Gabriel González Videla.

Durante su permanencia en Estados Unidos el señor Phillips concurrió a la reunión preliminar de la organización del Congreso Latinoamericano de Editores de Diarios que habrá de celebrarse en octubre en Nueva York.

El señor Phillips es un capitán retirado del ejército chileno, amigo personal del presidente argentino desde hace muchos años y actual vicepresidente de la empresa editora Zig Zag, director de la revista "Zig Zag" y miembro del Congreso Nacional. No es esta la primera vez que el señor Phillips en calidad de periodista entrevista al Gral. Perón.

En su artículo, dice que dió a conocer al general Perón las impresiones recogidas en el ambiente norteamericano, así como las críticas que se le hacían a la Argentina en el sentido de que su prensa estaba sujeta a restricciones. El general Perón le respondió que "si bien es cierto que ha habido restricciones, estas fueron contra los diarios comunistas como "La Hora" y "Orientación" y, ciertamente, que esas restricciones se mantendrán". A continuación el periodista solicitó al presidente aclaraciones sobre la situación de los diarios "La Prensa" y "La Nación" de Buenos Aires y el primer mandatario le dijo que "jamás se ha suspendido la publicación de esos diarios y, es más, porque ambos publican todos los días todos los artículos que quieren atacándome, como usted mismo lo ha visto. Deseo que haya oposición y por lo tanto deseo que esos diarios sigan apareciendo con toda libertad, porque considero indispensable la crítica periodística libre. Agregó el general Perón que se había impuesto "con especial interés de las declaraciones del director del "Christian Science Monitor" de Boston, señor Edwin Canham, y, en general, estoy de acuerdo con los principios que sustenta". En seguida el periodista manifestó al general Perón que en el exterior, especialmente en los Estados Unidos, se había podido recoger una impresión desfavorable respecto a las actividades de la comisión parlamentaria presidida por el diputado nacional señor José Emilio Visca, señalando que en el extranjero se creía que el señor Visca era ejecutor de las instrucciones presidenciales. A esto respondió el general Perón negando enfáticamente esas interpretaciones. "Insisto —dijo— y le autorizo a que lo divulgue que esa comisión fué creada por el Poder Legislativo y es absolutamente independiente del Poder Ejecutivo. Yo, en mi carácter de presidente, no puedo intervenir en sus funciones".

Más adelante señala el señor Phillips que hizo ver al general Perón la importancia que tendrá la conferencia de editores de diarios latinoamericanos que se realizará en octubre, replicándole el primer mandatario que le agradaría sobremanera que a ese congreso asistieran los representantes de la prensa partidaria de su gobierno y los de la prensa de la oposición. "Me complacería sobremanera —dijo el general Perón— que por boca de ambos grupos se conozca el grado de efectividad de la libertad de prensa en la Argentina. Es cierto que el papel se distribuye equitativamente y que las fuentes de informaciones están abiertas a todos cuantos quieran llegar hasta ellas".

Termina diciendo el señor Phillips que el general Perón le reiteró que se tomarán medidas para que nunca falte papel para ningún diario. También, preguntó el periodista al general Perón si pensaba lanzar su candidatura para su reelección en las elecciones presidenciales de 1952, a lo que el primer mandatario argentino respondió textualmente: "De aquí me iré a mi casa".

Finalizaron hoy las negociaciones entre G. Bretaña y Egipto

EL CAIRO, 6 (UP). — El mariscal de campo sir William Slim, jefe del estado mayor imperial británico, puso fin hoy a sus conferencias secretas con los funcionarios egipcios que se prolongaron durante dos días y que en círculos informados se dice que habrían dejado abierto el camino para un arreglo de las diferencias anglo-egipcias, sobre la defensa en el Cercano Oriente.

En los círculos oficiales se mantiene absoluta reserva sobre el particular y no se revelan los detalles de esta conversación sobre la defensa, declarándose únicamente que fueron "satisfactorias".

Sir William Slim se entrevistó hoy con el primer ministro Mustafá El Nahas Bajá, el canciller Mahomed Salah El Din, el ministro de Guerra, Mustafá Nosrat Bey y el ministro de Estado, Ibrahim Bey. También sir Slim había conferenciado con altos jefes de la defensa egipcia.

Irlanda no se adherirá al pacto de occidente anunció el Sr. McBride

PARIS, 6 (UP). — El ministro de Irlanda para los Asuntos Exteriores, señor Sean McBride, manifestó hoy que Irlanda no adherirá al pacto del Atlántico en tanto que una parte de "su territorio" permanezca bajo la férula británica. Empero añadió que en cualquier futuro conflicto entre Rusia y occidente resistirá la invasión comunista con todas sus fuerzas. "Por esa razón, dijo, creo que Estados Unidos haría bien en administrarnos las armas necesarias por anticipado".

Entrevistado por la United Press, McBride habló francamente de las razones por las cuales su país se niega a unirse a las otras naciones anticomunistas de occidente en la alianza del Atlántico. El canciller irlandés se encuentra en París con motivo de las reuniones de la Organización para la Cooperación Económica europea y el consejo de cancilleres de Europa. "No podemos entrar en una alianza ni lo haremos, manifestó, cuando se nos compromete a garantizar la integridad territorial de Gran Bretaña en una parte de nuestro país. No es posible ninguna alianza con Gran Bretaña, en tanto que fuerzas británicas ocupen una parte de nuestro territorio". McBride prosiguió: "El gobierno irlandés nunca aceptará la división de nuestro país en dos partes y en tanto subsista esta división de Irlanda, estará fuera de cuestión que nos incorporemos al pacto del Atlántico". Observó más adelante que Irlanda no vacilará un momento en resistir una invasión soviética diciendo: "De todos los países europeos situados a este lado de la "cortina de hierro", Irlanda es el más anticomunista de todos". A continuación expresó que el pequeño ejército irlandés está en su mayor parte equipado con armas compradas a Gran Bretaña, pero que Irlanda encuentra cada vez mayores dificultades para obtener de ese país el armamento que necesita. Apela por consiguiente a Estados Unidos para conseguirlo.

McBride que ha desempeñado un papel vigoroso en la labor de los 18 países del plan Marshall durante los últimos dos años dijo que seguirá apoyando enérgicamente la propuesta para ayudar a las zonas menos desarrolladas del mundo, conforme al programa del presidente Truman.

Los comunistas habrían atentado contra el portaviones "Illustrious"

LONDRES, 6 (UP). — Scotland Yard colabora desde hoy con el Almirantazgo británico en la investigación de una supuesta tentativa comunista para prender fuego al portaviones "Illustrious" el 1o. de mayo, en circunstancias en que transportaba los aparatos más secretos de Gran Bretaña y llevaba a bordo algunos de los principales jefes de la marina.

El Almirantazgo emitió hoy un breve comunicado confirmando que se habían hallado tres balas de magnesio en el cuarto de calderas del portaviones de 23.000 toneladas, el 1o. de mayo cuando la nave se dirigía al lugar de la botadura del "Ark Royal". No se puede descartar la posibilidad de un atentado comunista, según dicen los investigadores. El "Illustrious" es utilizado como aeródromo flotante para ensayar los últimos aviones cazas de propulsión a chorro y otros aparatos.

"The Times" comenta la elección nipona

LONDRES, 6. — (UP). — "The Times" dice en un editorial que la elección japonesa sugiere que la mayor parte de los votantes japoneses quiere firmar un tratado de paz con cualquier país que esté dispuesto a otorgarle la independencia.

"Muchos japoneses están convencidos de que no pueden esperar condiciones favorables de Estados Unidos hasta que el Partido Comunista quede proscripto de la vida pública", expresa "The Times".

Continúa en erupción el volcán Mauna Loa

HONOLULU, 6 (UP). — Se han producido nuevos temblores de tierra que sacudieron todo el volcán de Mauna Loa y le abrieron seis nuevos cráteres por donde empezó a vomitar lava en abundancia.

Estos nuevos cráteres se abrieron en el flanco sureste del monte y los peritos dicen que si bien la nueva corriente de lava es de poco volumen existe el peligro de que crezca y arrase granjas y poblaciones que hay a su paso.

Mientras tanto, otros cuatro ríos de lava han llegado al mar por el costado sur del volcán, cerca de la población veraniega y residencial de Kona. Una quinta corriente de lava que seguía el mismo camino se desvió hacia el este y entró en un terreno plano donde murió. Además tres de las cuatro corrientes que caen al mar han disminuido considerablemente. su volumen aunque la mayor corriente sigue trayendo enormes cantidades de lava. El agua de la costa en ese lugar se halla hirviendo continuamente.

Las relaciones entre Londres y China comunista

LONDRES, 6 (UP). — El gobierno británico no ha contestado las dos últimas notas de China comunista referentes a las negociaciones para el establecimiento de las relaciones diplomáticas, según se declaró en fuentes oficiales.

Las notas comunistas fueron comunicadas de Peiping el 9 y el [illegible] de mayo. La primera manifiesta dudas sobre la actitud de Gran Bretaña ante la representación china en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y sobre las intenciones británicas respecto a los haberes de los nacionalistas chinos que continúan en territorio británico. La segunda plantea la cuestión de los 70 aviones que pertenecieron a la corporación nacionalista, confiscados en Hong Kong, por un fallo de la Suprema Corte.

Los comunistas chinos ocuparían la región del Tibet

HONG KONG, 6 (UP). — Los comunistas chinos han decidido servirse del Tibet como "trampolín" para nuevos avances hacia el sur, dice hoy en un editorial el "Overseas Daily News".

Se ridiculizan las versiones de que los comunistas chinos iban a negociar en el Estado del Tibet con la delegación tibetana, actualmente paralizada en Calcuta a la espera del visado de los pasaportes para Hong Kong. El artículo dice que el gobierno de Peiping ha decidido ya su política hacia el Tibet y no hay nada que negociar. "Los comunistas tratan de apoderarse [illegible] de [illegible] región para evitar las operaciones militares [illegible] marcharán sobre el Tibet si la posición se mantuviera firme. Advierte que la posesión del Tibet les dará a los comunistas una situación dominante de donde podrían avanzar hacia el este y el sur.

Serias averías sufrió el buque inglés atacado ayer

HONG KONG, 6. (UP). — El vapor británico "Cheungching", en el que perecieron ocho pasajeros chinos cuando fué atacado por una nave de guerra nacionalista, llegó a este puerto con grandes agujeros en sus costados.

El capitán del buque Jack Skinner, declaró que el buque de guerra nacionalista abrió el fuego contra su nave sin previo aviso mientras el vapor se hallaba todavía fuera del límite señalado como zona peligrosa por los nacionalistas. Declaró que el buque en mando acababa de zarpar de Amoy con 180 pasajeros y aún estaba lejos del límite señalado por los buques nacionalistas que imponen el bloqueo a los puertos chinos cuando fué interceptado por una nave de guerra que le disparó sus cañones. El pequeño barco británico recibió cuatro balas de grueso calibre directamente y además de dos muertes a los ocupantes causó grandes daños a la nave y le impidió seguir navegando. Añadió que afortunadamente había a bordo tres médicos chinos que atendieron a los 20 heridos.

Tan pronto como el buque llegó a este puerto los heridos fueron internados en el hospital. Todos los pasajeros eran chinos y la mayoría eran mujeres con niños y [illegible] muchas de ellas.

Desmentido nacionalista

TAIPEH, 6 (UP). — Oficialmente los nacionalistas desmintieron haber bombardeado al vapor británico "Cheungching" frente a Amoy, afirmando que los comunistas chinos con sus baterías costeras hicieron fuego contra el buque.

El jefe del estado mayor nacionalista Chou Chi Jou expresó que una cañonera nacionalista trató de detener al "Cheungching" el domingo antes de la madrugada con una ráfaga de ametralladora por el lado de popa, mientras el buque navegaba sin luces por la isla Wusu, que está bajo dominio de los comunistas. Dice que los rojos aparentemente confundieron al barco británico con una cañonera nacionalista y dispararon una nutrida descarga. Destacó el Gral. Chou Chi Jou que la cañonera nacionalista era pequeña y no llevaba ningún armamento como el de los cañones de tres pulgadas que se dispararon contra el "Cheungching".

Interesa en Chile la explotación del ramal Antofagasta - Salta

ANTOFAGASTA, 6 (UP). — El embajador argentino Sr. Carlos Gurtner, [illegible] visitó la zona septentrional del país asistiendo a la sesión conjunta de la Cámara de Comercio con el Centro de Progreso de esta ciudad.

En esa reunión se trató sobre la explotación comercial del ramal ferroviario Antofagasta-Salta y el embajador prometió interesarse por el estado del cumplimiento del convenio del funcionamiento de ese ferrocarril. Posteriormente el embajador ofreció un vino de honor a las autoridades, fuerzas vivas de la zona y declaró a la United Press que está impresionado por el aspecto progresista de la región, especialmente de la potencialidad de sus industrias salitrera y cuprífera que son testimonio del esfuerzo y espíritu emprendedor de sus habitantes.

Inició sus sesiones una conferencia en Uruguay

MONTEVIDEO, 6 (UP). — El embajador de la Argentina, ingeniero Luis P. Irigoyen, fué elegido primer vicepresidente de la Conferencia Económica para América Latina (C.E.P.A.L.)

Poco después de las 10 se realizó la primera sesión plenaria del tercer período de sesiones en el salón de actos del Parque Hotel.

Dr. JUAN ANTONIO BUERO

Su fallecimiento

MONTEVIDEO, 6 (UP). — Falleció el Dr. Juan Antonio Buero, de destacada actuación en la vida política, diplomática y periodística. Entre otros cargos importantes ocupó el de asesor político en la Sociedad de las Naciones.

Sobre la distribución de papel para diarios se dió un comunicado

BUENOS AIRES, 6. — Con respecto a una información publicada por el diario "La Prensa", anunciando que está expuesto a interrumpir el sábado su normal aparición, por falta de papel, la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación dió a conocer este comunicado:

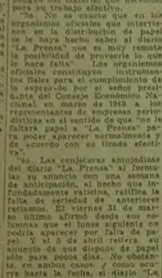
"1o. Son totalmente infundadas las conjeturas antojadizas del diario "La Prensa" en lo que respecta a la posibilidad de que se vea obligado a suspender su aparición normal por falta de papel.

"2o. Los organismos oficiales competentes, sorteando las dificultades universales que importa la solución del problema de la provisión de papel para diarios, proceden a su distribución de acuerdo con el decreto del 19 de febrero, esto es: haciéndolo llegar a las empresas periodísticas de todo el país de modo que todas ellas dispongan del material que necesitan para su trabajo efectivo.

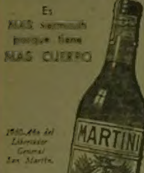
"3o. No es exacto que en los organismos oficiales que intervienen en la distribución de papel se le haya hecho saber al diario "La Prensa" que es muy remota la posibilidad de proveerle lo que le hace falta". Los organismos oficiales constituyen instrumentos fieles para el cumplimiento de lo expresado por el señor presidente del Consejo Económico Nacional, en marzo de 1949, a los representantes de empresas periodísticas en el sentido de que "no le faltará papel a "La Prensa" para poder aparecer normalmente y de acuerdo con su tirada efectiva".

"4o. Las conjeturas antojadizas del diario "La Prensa" al formular su anuncio con una semana de anticipación, al hecho que infundadamente vaticina, ratifica la falta de seriedad de anteriores reclamos. El viernes 31 de marzo último afirmó desde sus columnas que el lunes siguiente no podría aparecer por falta de papel. Y el 5 de abril reitera su anuncio de que dispone de papel sólo para pocos días. No obstante, en ambos casos, y como ocurre hasta la fecha, el diario "La Prensa", por intermedio de los organismos oficiales, recibió el material necesario para aparecer como normalmente lo hace y de acuerdo con su tirada efectiva".

"5o. Se destaca, asimismo, que las dificultades propias del problema de las disponibilidades de papel son comunes a todas las publicaciones, siendo el diario "La Prensa" el único órgano que por razones que escapan a todo análisis denuncia situaciones cuya gravedad ha sido categóricamente desmentida por los hechos".







Habrá un nuevo servicio aéreo con Estados Unidos

BUENOS AIRES, 6. — Ha sido dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza a la Braniff Airways Incorporated para efectuar un servicio de aeronavegación comercial (transporte aéreo de pasajeros, correspondencia y carga) entre los territorios de Estados Unidos y nuestro país, vía Houston, y siguiendo la ruta autorizada por La Habana, Balboa, Bogotá, Quito, Guayaquil, Lima, La Paz y Asunción, en cuyo servicio podrá suprimir escalas entre dos puntos de la mencionada ruta.

Este servicio deberá comenzar dentro de los 90 días a contar de la fecha del presente decreto 21.556, iniciándose con cuatro vuelos semanales, debiendo la empresa solicitar autorización en el caso de que desee aumentar esa frecuencia. Esta autorización figura en el acuerdo sobre transporte aéreo suscripto entre nuestro país y Estados Unidos el 1o. de mayo de 1947, en cuyo caso serán aplicadas todas las disposiciones insertas en el mismo.

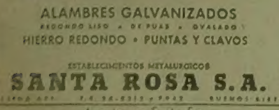
Detuvieron en La Plata al secretario general del Instituto Biológico

LA PLATA, 6 — Las autoridades policiales dispusieron la detención del Sr. Carlos María Gallo, secretario general del Instituto Biológico, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a quien, según lo trascendido, se lo considera como autor material del texto del panfleto que circuló hace poco tiempo con alusiones al ministro del mencionado departamento.

Como se informara oportunamente, el director del Instituto Biológico Dr. Juan Pedro Miscovich Balinas ya se encontraba detenido y se la sindica como instigador del panfleto. Asimismo se procura identificar a un empleado de esa dependencia que también está complicado. El sumario respectivo por desacato al ministro de Salud Pública y Asistencia Social Dr. Bocalandro, se instruye en la Dirección de Investigaciones de la repartición policial.

Viajó a los Estados Unidos el subgerente de la Flota Mercante

BUENOS AIRES, 6. — Partió esta mañana con destino a los Estados Unidos el señor Luis Bonelo, subgerente de la Flota Mercante del Estado.



El primer mandatario de la Nación recibió a una delegación de cerealistas

BUENOS AIRES, 6. — El primer magistrado general Perón se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual, dedicándose en primer término a la atención de diferentes asuntos de Estado. Posteriormente fué entrevistado por una delegación de miembros de la Cámara Gremial de Cereales de Buenos Aires, quienes al retirarse expresaron a los periodistas que habían visitado al general Perón con el propósito de poner de manifiesto su beneplácito por la medida del P.E. al implantar los precios de los cereales y oleaginosas.

La información oficial destaca que la delegación concurrió para agradecer en nombre de los productores cerealistas del país. Los representantes, que fueron acompañados por el ministro de Agricultura ingeniero Emery, reiteraron su adhesión a la obra del P. E. en beneficio de los productores y agradecieron también la medida dispuesta para facilitar la introducción al país de implementos agrícolas. Igualmente destacaron su colaboración a la política agraria oficial y en pro del mejoramiento de la producción.

Presentación de un nuevo embajador

BUENOS AIRES, 6. — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno tuvo lugar a las 11.30 con el ceremonial protocolar acostumbrado, el acto de presentación de sus cartas credenciales ante el primer magistrado por parte del nuevo embajador de la República Dominicana, Dr. Joaquín E. Salazar.

El general Perón, que recibió al representante diplomático acompañado del canciller Dr. Paz, de los ministros de Asuntos Técnicos y de sus edecanes y personal de servicio de la Casa Militar, departió, posteriormente, con el Dr. Salazar, quien al retirarse le fueron rendidos honores militares.

Asumió sus funciones el nuevo directorio de los FF. CC. del Estado

BUENOS AIRES, 6. — En una significativa ceremonia que tuvo lugar esta mañana en el Ministerio de Transportes, el titular de dicho departamento de Estado, coronel Juan F. Castro, puso en posesión de sus respectivos cargos a los miembros del directorio de los FF.CC. del Estado designados por el P.E., conforme al decreto de creación del organismo.

El acto contó con la asistencia de altas autoridades nacionales, miembros directivos de las entidades gremiales, la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. El nuevo organismo, que dependerá del Ministerio de Transportes, tendrá a su cargo la coordinación de los ferrocarriles nacionales y lo compondrá un presidente, un vicepresidente y ocho vocales, durando tres años en sus cargos y debiendo ser argentinos y con más de 15 años en el país los naturalizados.

En este directorio se encuentran representados los organismos gremiales, la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, con dos y un vocal, respectivamente.

En la Policía Federal han sido creadas seis nuevas direcciones

BUENOS AIRES, 6. — De acuerdo con la nueva estructuración dada a la Policía Federal por decreto del P. E. y anunciado anoche en conferencia de prensa por el titular de la repartición, general Arturo Bertollo, fueron creadas seis nuevas direcciones que anteriormente eran denominadas "secciones". Las mismas son: Dirección de Secretaría General, de Comunicaciones, de Bomberos, de Administración, de Institutos y de Sanidad. Sumadas a las existentes, las de Investigaciones, Seguridad, Judicial, Interior y Administración, la Policía Federal cuenta hoy con 11 direcciones, cuyos titulares tienen el más alto grado del escalafón policial: el de inspector general.

El más joven de todos los inspectores generales es el señor Angel Luis Martín, que el 15 de enero de 1944 se hallaba a cargo de la Jefatura de Policía de San Juan en momentos graves para la provincia a raíz del movimiento sísmico que azotó esa provincia. Dado por "desaparecido" durante la catástrofe, el señor Martín apareció una semana después sano y salvo. Su actuación en esa oportunidad le valió varias recomendaciones. En la fecha se dieron a conocer también ascensos a comisarios: en la Dirección de Bomberos fué promovido al grado de comisario el señor Rómulo Pérez Algaba, y de la nómina de ascendidos ayer el actual inspector mayor Justino Toranzo, ex-subdirector de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y el comisario inspector Tomás Goldar, ex-jefe de la sección Orden Gremial, dependiente de la Dirección de Investigaciones; el inspector mayor Bautista Pardo, ex-director de la Cárcel de Contraventores de Villa Devoto, y el comisario inspector Natalio Castro, se halla destacado en el Paraguay reorganizando, a pedido de las autoridades de aquel país, aspectos técnicos de la policía de investigaciones.

Sociedad Hebrea Sefaradi de culto y socorros mutuos de Santa Fe

Santa Fe, junio 1 de 1950.

Señor socio:

Tengo el agrado de invitar a Ud. a la asamblea general que se efectuará el día 11 del cte. a las 9.30 horas, en el local propio, calle 1a. Junta No. 2227 a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta de la asamblea general anterior.
2o. Lectura de parte del acta concerniente a la actual convocatoria.
3o. Informe y memoria del presidente.
4o. Informe del tesorero y presentación del balance.
5o. Elección de los miembros directivos en reemplazo de los que cesan en sus funciones y de algunos renunciantes.
6o. Asuntos varios.

Rogándole puntual asistencia, saludo a Vd. muy atte.

Alberto Calmo
Secretario
M1137v:1 A

Ha sido trasladado a la Penitenciaría el autor del crimen de D. Torcuato

BUENOS AIRES, 6 — El juez federal Dr. Miguel J. Rivas Argüello que tiene a su cargo la investigación en el proceso que se sigue por homicidio a Domingo Massolo, resolvió el traslado de éste desde la alcaidía del Palacio de Justicia, donde se hallaba alojado, a la Penitenciaría Nacional. Massolo ocupa sin compañía alguna una celda.

Mientras tanto, el magistrado acelera los últimos trámites para poder resolver acerca de la competencia de la justicia federal o provincial, problema vinculado al lugar donde Matilde Romero perdió la vida, aunque el ataque a golpes se haya consumado en el dormitorio que la pareja ocupaba en el chalet de Don Torcuato. Establecida por los médicos que la asfixia por sumersión fué causa determinante del deceso, ha quedado la duda acerca de si Massolo llevó agonizante a su víctima hasta el río donde la arrojó o si como él dice la enterró en la huerta del chalet para exhumar los restos nueve días después y arrojarlos al río. En este último caso la víctima habría sido introducida con vida en la fosa, falleciendo también por asfixia provocada por la sangre que debió tragar. La hipótesis generalizada de que Massolo arrojó su víctima al río inmediatamente después de haberla herido de muerte en su chalet, no ha podido destruir a través de las pruebas la descripción del homicida, hecha en su confesión, de que el ataque y el deceso se produjeron en Don Torcuato. De modo que no es aventurado afirmar que probablemente el juez Dr. Rivas Argüello se declare incompetente y resuelva pasar las actuaciones al juez del crimen de La Plata en momentos en que puede afirmarse, la investigación se halla virtualmente terminada.

Una nueva búsqueda realizada en Don Torcuato ha permitido a funcionarios policiales y judiciales secuestrar al lado de un cerco de ligustros, que se halla en la finca de Massolo un trozo de la alfombra de cuero de vacuno que el homicida quemó porque estaba tinto en sangre que abundantemente arrojó Matilde al ser golpeada en el cráneo por el detenido. El magistrado ordenó que sobre dicho resto de la alfombra se realice una pericia. Además procede informar que hasta ahora no dió resultados la remoción de tierra para hallar la dentadura postiza de Matilde enterrada también por Massolo.





La Dirección de Turismo quedó constituída en la provincia de Entre Ríos

PARANA, 6—Ha quedado constituída la Dirección de Turismo (provincial, municipal y hotelera) que entrará en funciones dentro del corriente mes. Dicha comisión dió a conocer el plan de labor a realizar. En el mismo figura un concurso de affiches que reflejen las bellezas naturales, industriales, reliquias históricas, etc.; impresión de una guía con todo lo concerniente a medios de transporte, vías de comunicación, hoteles, lugares históricos y datos de interés para el turista; realización de un congreso de turismo, con la participación de todos los organismos existentes en el país; institución de la semana de turismo y realización de actos culturales, deportivos, viajes de excursión al palacio San José, islas y otros lugares de la provincia y coordinación con la industria hotelera de una tarifa de precios especiales para el turista.

Renuncias y designaciones

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo aceptó renuncias de funcionarios y designó reemplazantes. En lugar del señor Guido Armando Ballesteros, cuya dimisión fué aceptada, designóse tesorero general de la provincia al Sr. Eduardo Varela, habiéndose solicitado el correspondiente acuerdo al Senado. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas fué designado el señor Federico Müller. Se aceptaron las renuncias del médico director del Dispensario y sala de primeros auxilios de Puerto Nuevo de esta capital, Dr. Jacobo Pipkin, y del jefe de la sección Profilaxis y Vacunación del Ministerio de Salud Pública, Dr. Mariano Usin, designándose al Dr. Juan R. Godoy para ocupar el primero de los cargos mencionados.

Asimismo fué dejado sin efecto el nombramiento del inspector seccional Carlos Burracco Mados para integrar la comisión interministerial encargada de la administración de los comedores escolares de la provincia, y se designó para ese cargo a la inspectora seccional de escuelas Srta. Mercedes Fontanetto. Otras renuncias aceptadas son las del representante del fisco de Villaguay, Sr. Natalio Solé; del oficial 2o. de la Contaduría General, Sr. Aurelio Medrano, y del ayudante 2o. de la Dirección Provincial de Vialidad, Sr. Roberto Romero.

Fué adscripto a la presidencia del Senado el señor Alcides González Rebosio, y se designó comisario general de la Jefatura de Policía al suboficial mayor retirado Francisco Paparetti.

Las denuncias de enfermedades infecto-contagiosas

PARANA, 6. — El ministro de Salud Pública dispuso que por donde corresponda se recabe a los profesionales médicos que ejercen en la provincia el cumplimiento de las denuncias sobre enfermedades infecto-contagiosas; asimismo se deberán denunciar los casos de curanderismo a los efectos de que las autoridades competentes tomen la intervención correspondiente.

ROSARIO
Cuestiones de interés partidario trató ayer el Partido Demócrata

ROSARIO, 6. — La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista celebró sesión extraordinaria para tratar los últimos acontecimientos que son del dominio público y consistentes en el allanamiento del local central del partido y de los domicilios particulares de varios dirigentes. Asistieron a la reunión el secretario general, Dr. Horacio R. Thedy y los señores Luciano F. Molinas, Armando Borgna, Emilio Berrini, Albino Palacios Calmelias, Ricardo Lagos, Camilo Muniagurria y Hermenegildo Bonvin. Por unanimidad se resolvió realizar un acto público de desagravio al partido y a la memoria del Dr. Lisandro de la Torre, en el local central; publicar oportunamente un manifiesto de protesta y deducir las acciones legales que correspondan por los mismos hechos. Asimismo se resolvió convocar al congreso ordinario para mediados del mes de agosto próximo.

Elecciones para la Caja Forense

ROSARIO, 6. — En el palacio de los tribunales se realizarán mañana los comicios para elegir miembros del directorio de la Caja Forense.

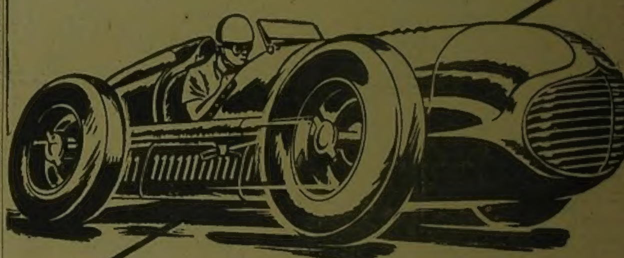
Sufragarán 625 abogados y 385 procuradores. Se votarán dos listas.

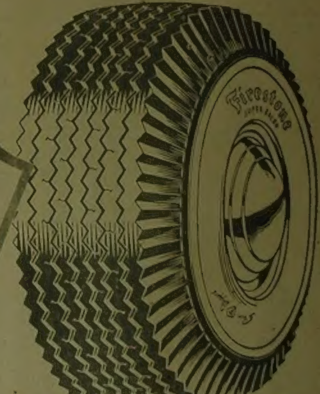
Conferencia nacional de martilleros

ROSARIO, 6. — El 10 de octubre próximo se reunirá en Tucumán la cuarta conferencia nacional de martilleros, organizada por la Federación Argentina de Entidades de Martilleros. En la reunión que se realizará la semana entrante la mesa directiva de la entidad dejará redactado el temario a considerarse.

LAGUNA PAIVA

Funeral: En la iglesia parroquial se oficiará hoy un funeral en memoria de Alejandro E. Cerrado, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 316212

Defensa de los citrus

En la zona norte de nuestra provincia, desde Coronda a General Obligado, la producción de citrus, naranjas, mandarinas y pomelos, llegó a tener importancia económica. Muchas quintas formadas con criterio técnico y comercial fueron extendiéndose por estas zonas, valorizando las tierras y aportando un nuevo renglón al trabajo y la riqueza.

Santa Fe como toda la región litoralense que en algún tiempo correspondió a la jurisdicción colonial del Paraguay tiene una buena tradición en el cultivo de los citrus. Las plantas criollas, de gran resistencia, soportaban bien el clima y el abandono en que se las dejaba producir, y ello mismo demostraba que era posible mejorarlas mediante un cuidado permanente y su paulatina selección mediante injertos y cruces.

El reemplazo, con fines industriales, de las viejas especies por otras que se adaptaron bien y dieron al comienzo de su explotación grandes rendimientos, contribuyó a despertar una natural emulación por este cultivo, que a favor del clima y la fertilidad de las tierras, no se desarrolló con criterio realmente científico, sino confiando más en la naturaleza que en el esfuerzo previsor del hombre.

La fruta de nuestra zona no se distinguió por su sanidad, al extremo de que en otras regiones donde se vigila mucho este aspecto de la fruticultura, no se permite la entrada de naranjas ni pomelos. En nuestra provincia no era habitual curar, fertilizar ni proteger la fruta de manera conveniente para su comercialización. No existen plantas clasificadoras ni se ha previsto la necesidad de envasarlas cuidando a su presentación. Una industria así desprotegida de todo cuidado racional no pudo sobreponerse a los primeros contrastes, como el sufrido al comenzar a ser atacadas las plantaciones por lo que se llama tristeza o podredumbre de las raicillas. Esta enfermedad, declarada plaga por decreto del gobierno de la Nación, ocasionó muchos daños materiales, pero, principalmente, desmoralizó a los plantadores y así pueden verse en la actualidad muchísimas quintas en este departamento La Capital, en Garay, San Javier y General Obligado, abandonadas, con la mitad o más de sus plantaciones secas y en total decadencia. la labor que debió realizarse para superar este contraste.

Por el decreto que recordamos, se prohibe en el país realizar nuevas plantaciones de naranjo dulce, mandarino, pomelo y tangelo, injertados sobre naranjo agrio y otros pies susceptibles de ser atacados por la podredumbre de las raicillas.

Es probable que este tipo de enfermedad, que destruye totalmente las plantaciones a los pocos años de su desarrollo, no constituya el único inconveniente contra el cual debe luchar un fruticultor empeñado y progresista, pero con la ayuda y asesoramiento de las autoridades pertinentes, y mediante una política de fomento bien encaminada, sería factible lograr que en pocos años, volvieran a repoblarse las quintas con citrus, a los cuales habrá que atender convenientemente hasta lograr su desarrollo en perfectas condiciones de sanidad.

Lo que con tanto sacrificio se ha logrado en regiones como la frutícola del Valle del Río Negro con manzanas, peras y vides, puede conseguirse en Santa Fe con los citrus, y a ello pueden contribuir las autoridades si por medio de sus organismos técnicos y de fomento se lo proponen.

Centro Comercial de Santa Fe

El horario de apertura y cierre del comercio

A raíz de consultas formuladas por el comercio en general, las autoridades del Centro informan que, de acuerdo con el decreto del gobierno de la provincia, el horario de invierno para los establecimientos comerciales de esta ciudad, con las excepciones de la ley 2707, es el siguiente: lunes a viernes: 8.30 a 12; 14.30 a 19; sábados de 8 a 12.30. El horario rige también para los negocios que son atendidos únicamente por sus dueños.

El encendido de las vidrieras y letreros luminosos

Las autoridades del Centro Comercial realizaron gestiones ante el jefe divisional de la Dirección del Agua y Energía Eléctrica del Estado, que han dado por resultado que se acuerde permiso para que el comercio en general pueda encender sus vidrieras, letreros, escaparates, etc., después de las 20 diariamente.

Los comercios pueden encender los letreros y vidrieras sin limitación alguna los días sábado, domingo y feriados; en cambio en los feriados optativos deberán ceñirse a las normas que rigen el ordenamiento.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 8.45 llegó a su despacho, el vicegobernador en ejercicio, Dr. Alvaro González, que se dedicó al estudio de los asuntos remitidos desde los Ministerios.

El doctor González asistió después a la recepción ofrecida al gobernador y señora con motivo de sus bodas de plata.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna; de O. Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda, y Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vottero.

Tuvo asueto el personal de la Administración

Por disposición del vicegobernador en ejercicio, esta mañana a las 10 se clausuraron las actividades oficiales, acordándose asueto al personal.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

La reglamentación de leyes de Educación y J. de Infantes

El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, ha dictado una resolución encomendando al asesor técnico de la Educación, señor Valentín Antonietti y al asesor letrado doctor Elbio O. Cano la preparación del proyecto de reglamentación integral de la ley de educación No. 3554.

También ha encomendado a la Dirección General de Jardines de Infantes, para que, por intermedio de la Asesoría de Jardines de Infantes y con dictámenes de la Inspección General y Dirección General, proyecte y eleve al Ministerio, una reglamentación integral de la ley No. 3514.

Inspec. de Sociedades Anónimas

A raíz de una solicitud de la S. A. "San Guillermo", con sede en la localidad del mismo nombre, Dep. San Guillermo, que se encuentra en liquidación, la Inspección ha aconsejado el retiro de la personería jurídica.

—Se ha autorizado la publicación de balances de: Angel Music e hijos Ltda; Hermacht; Mercado de Abasto Proveedor; Osvi.

Las inscripciones para la sexta exposición nacional de ganadería de S. Justo

El propósito de la Sociedad Rural de San Justo para contribuir al mejoramiento de la producción ganadera en su región de influencia, ha de ser evidenciado una vez más en su próximo certamen, el 6o. de ganadería e industrias que se inaugurará el 30 de julio próximo, a las 11.

En efecto, entre las consignaciones recibidas y las que se esperan anotar, figura un seleccionado conjunto de animales provenientes de las más calificadas cabañas del país, en las razas Hereford, Polled Hereford, Shorthorn, Polled Shorthorn, Aberdeen Angus y Holando Argentino.

Hay 600 reproductores inscriptos de zona limpia, sin inmunizar e inmunizados y de zona de garrapata, de las razas citadas, puros de pedigree y puros por cruza, incluso vaquillonas de distintas razas, comprendiendo categorías servidas y con cría.

El 60o. aniversario de la Mutualidad Hospital Italiano será celebrado

Con tal motivo se realizarán diversos actos los días 17 y 18

El 15 del mes en curso se cumplirá el 60o. aniversario de la fundación de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

Con este motivo se han organizado diversos actos que se llevarán a cabo los días 17 y 18. De acuerdo con el programa trazado, los mismos se iniciarán con un homenaje al Libertador general San Martín, como adhesión de la institución al Año Sanmartiniano y que consistirá en el descubrimiento de un busto del prócer. Asimismo se rendirá un homenaje a los fundadores y benefactores de la institución, mediante la colocación de una placa recordatoria. Se entregarán medallas a los ganadores del reciente Concurso Mutualista.

El domingo 18, en el pabellón de Industrias, se servirá un gran banquete que contará con la asistencia de socios y sus familiares. Las tarjetas para este acto están en venta en la sede de la institución y pueden ser adquiridas también a los cobradores.

A los actos de referencia serán invitadas las autoridades provinciales, municipales, nacionales, etc.

Concejo Deliberante

Adhesión del cuerpo al duelo por el fallecimiento de ex-concejales

El presidente del Concejo Deliberante ha dado a conocer dos decretos adhiriendo el cuerpo al duelo provocado por el fallecimiento de los ex-concejales, señores Cristóbal Bruno y Ezequiel Guisasola. Se resolvió remitir nota de pésame a la familia con transcripción del presente decreto.

El señor Bruno había actuado como concejal durante los años 1909, 1910, 1911 y 1912, y el señor Guisasola en 1914, 1915, 1917, 1918, 1927 y 1928.

La conservación de las pruebas de concursos para cargos docentes

El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela dictó hoy una resolución en que se señala que deben tomarse todos los recaudos que aseguren la conservación de las actas de los jurados de concursos como también las pruebas de oposición para la provisión de cargos docentes, para evitar su pérdida o destrucción como ha ocurrido en otras oportunidades.

Considera el ministro que el decreto Nro. 5221, en su artículo 38 establece "En las actas de cada jurado se dejará constancia de la calificación otorgada por cada miembro y de la documentación estudiada. Cuando el aspirante sea eliminado, a más de consignar en el acta la documentación estudiada y calificación otorgada por cada miembro se fundamentará el por qué de la eliminación. Las pruebas escritas de la oposición serán archivadas en la Dirección General", el artículo 55 autoriza al ministro para resolver lo que no ha sido expresamente previsto.

La resolución dispone: 1o.) Con las actas de los jurados de concursos de cada Dirección de Enseñanza, separadamente por categoría, se hará expediente del que será depositario directo el director general o directora de la rama y quien en caso de ser reemplazado deberá entregarlo a su sucesor bajo recibo.

2o.) Las pruebas de oposición también separadamente por categoría serán registradas en expediente y conservadas bajo la responsabilidad del funcionario mencionado en el artículo anterior y aplicando el mismo procedimiento.

La constitución del directorio de la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores

El señor Eradio Doce ha enviado al doctor Alejandro Greca, presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, un telegrama colacionado —el cuarto según expresa— en que dice:

"Nuevamente requiero convocatoria a sesión para constituir legalmente el cuerpo, manifestando que el ejercicio de funciones de director por quien no fué electo en los comicios de noviembre último puede configurar el hecho reprimido por la primer parte inciso 1o.) artículo 246 del Código Penal, siendo obligatorio denunciarlo de acuerdo con el artículo 125 de la ley procesal criminal, so pena de incurrir usted en la infracción señalada por el inciso 6o., artículo 277 del Código Penal".

El proyecto del gobierno sobre transformación de la Caja de P. a la Vejez

Ha sido elevado a la Legislatura un proyecto del P. E. sobre transformación de la Caja de Asistencia Social a la Vejez; por dicho proyecto se crea en reemplazo de la misma un Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

Señala el P. E., que dicho proyecto se funda en la experiencia recogida desde la vigencia de la ley No. 2994, y la transformación tiende a dotar al organismo de previsión de la elasticidad necesaria para el más eficaz cumplimiento de la misión de asistencia social que, como postulado de la revolución, debe prestar el Estado, y permitirá solucionar las situaciones que se presenten con la premura que las circunstancias aconsejen.

Destaca, además, que el régimen anticuado de la ley 2994 no ha permitido al permite concretar al P. E. en la forma que desea la ayuda social, lo cual se soluciona con el proyecto; agrega que no es propósito del P. E. hacer críticas al magnificar el por qué de la situación en que se encuentra la Caja, sino que cumple con el imperativo deber de gobernante, de propiciar una solución inmediata que lleve tranquilidad a miles de pensionados y afiance su situación económico-financiera, estableciendo un régimen de ayuda social más liberal, benéfico y estable. Se refiere además al profundo desequilibrio que puso de manifiesto la intervención en la Caja, producido por la escasez de sus recursos y la organización adoptada de acuerdo con la ley mencionada, que implicaba un elevado costo de administración, agregando que dicha situación será conjurada con las nuevas normas propuestas, que se traducen en aumento de aportes —tanto patronal como personal,— y establecen la afectación limitada de sus recursos para la atención administrativa.

Las disposiciones generales

Se crea el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y tendrá por objeto prestar el beneficio de la asistencia social a toda persona que haya alcanzado el límite de edad fijado por la ley o se encuentre imposibilitado para el trabajo por enfermedad o por accidente, o se trate de madres con hijos menores cuyo sustento haya dependido del trabajo del padre, o sean totalmente huérfanos.

Tendrán derecho al beneficio mensual por causa de ancianidad, las personas que hayan cumplido 60 años, si son hombres, y 55 si se trata de mujeres; tener residencia continuada en la provincia, anterior al petitorio, de diez años si es argentino nativo, quince si es naturalizado y veinticinco si es extranjero; o poseer rentas, jubilación o subsidio de cualquier naturaleza; no haber sufrido condenas; ni tener parientes.

Se acuerda subsidio por invalidez cuando el recurrente haya quedado inhabilitado en forma total y permanente por causas de enfermedad o accidentes que no fueren indemnizables.

Los beneficios en casos de ancianidad o invalidez serán de 100 pesos para los varones, y de 80 para las mujeres; en caso de tratarse de cónyuges, se les abonará en conjunto 150 pesos.

Corresponderá igualmente la asistencia mensual a las madres y a los huérfanos; a las madres, 70 pesos si tuvieren hijos menores de 14 años, en el caso de un solo hijo, y de 10 pesos más cada uno de los otros que tuviera hasta ese límite; a los huérfanos, varones o mujeres, 70 pesos.

El aporte patronal es obligatorio y será de dos pesos mensuales por cada persona; estarán obligados toda persona física o ideal y las sociedades o asociaciones de todo género, cualquiera sea la forma como remuneren al personal, incluyéndose al gobierno de la provincia, municipalidades y comisiones de fomento.

El aporte personal será obligatorio también, y consistirá en un peso mensual por persona; el importe será retenido por el patrón que es el agente de retención.

El aporte del Estado será establecido en la ley anual de presupuesto; la provincia se hará cargo del déficit anual resultante por insuficiencia de recursos; los fondos recaudados se distribuirán: 10 por ciento para gastos de administración; 5 por ciento para fondo de reserva; y el 85 por ciento para el fondo de beneficios.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Renovación de la comisión directiva

En la asamblea ordinaria de esta sociedad, se procedió a considerar la memoria anual del ejercicio y balance financiero, los que fueron aprobados sin observaciones.

A continuación se verificó la renovación parcial de la comisión, eligiéndose los miembros reemplazantes, por lo que la nueva comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Carlos A. Borrurat; vicepresidente 1o., Sr. Carlos D. Juanto; vice 2o., Dr. Manuel Cabral Villafañe; secretarios: Srta. Rosa Alonso Diego, Dr. Domingo Cuesta, Sra. Ana L. de Borrurat, Sr. Teodosio Deza, Dr. Carlos H. Proos, Sr. Antonio Burgos; subsecretarios: Sra. Adelina de Alonso, Srta. Edith Ayala, Ing. Aquiles Comín, Srta. Inés Hefferman, Sr. B. Brussa, Sr. Pedro F. Bósico; revisores de cuentas, Sr. Yabra David y Julio Albinatti.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Un pedido de informes al ministro de Justicia y Educación

Los diputados radicales señor Julio N. Alvarez y doctores Rodolfo A. Weidmann y Eugenio Vijande, han presentado a la Cámara, un pedido de informes al ministro de Justicia y Educación, de quien solicitan que concurra a la sesión del 9 del corriente o en su defecto a la próxima inmediata, para suministrar los datos referentes a los puntos siguientes:

1o. Si en la fecha que fueron dictados los decretos Nros. 0226 y 0262 declarando cesantes a los directores de escuelas provinciales señores Rubén Rodríguez y Pablo E. Zeiener y la maestra de grado señora Carmen Riella de Greif, encontrábase en vigencia la ley No. 2811.

2o. Si dichas cesantías fueron dispuestas en razón de alguna denuncia o en base a qué hechos o motivos.

3o. Si al decretar el Poder Ejecutivo las cesantías de referencia se han cumplido los requisitos establecidos en los artículos 4 y 9 de la ley 2811 y las disposiciones del reglamento de fecha 18 de noviembre de 1942 (Arts. 57 al 60 inclusive).

4o. Si los cesantes han hecho llegar sus reclamos y en caso afirmativo, cuáles han sido las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo.

5o. Concepto, calificación, antigüedad y demás constancias de la foja de servicios de los cesantes.

6o. Si en las actuaciones posteriores a las cesantías se ha cumplido con la observancia de la garantía constitucional que asegura el derecho de defensa.

7o. Qué razones ha tenido el P. E. para elevar las actuaciones relacionadas con este caso, a dictamen del Fiscal de Estado, sacando la causa de sus jueces naturales.

8o. De qué medios se vale el P. E. para analizar la situación de los agentes civiles del Estado en lo que se refiere a su buena conducta. Si la autoridad policial es la encargada de calificar, y cuál es el concepto del P. E. respecto a este requisito que le exige el art. 17 de la Constitución provincial.

9o. Si es exacto que los maestros están obligados a inscribirse en determinado partido político.

10o. Si es exacto que los jefes de policía son los encargados de cumplimentar la exigencia a que se refiere la pregunta anterior.

Funcionará un jardín de infantes en el C. Acción Social de San Cristóbal

A raíz de gestiones iniciadas por el diputado provincial Manuel J. Candelero, el Ministerio de Justicia y Educación ha resuelto habilitar en el Centro de Acción Social No. 4 de San Cristóbal, un Jardín de Infantes. Las actividades del referido Jardín de Infantes se iniciarán en breve, satisfaciendo de este modo las necesidades de la zona y las solicitudes de importantes sectores de la población.

La pavimentación urbana

Mañana viajará a San Cristóbal el jefe de la oficina de pavimentos urbanos, ingeniero Canneuve, acompañado del diputado Candelero, con el objeto de considerar en esa localidad distintos aspectos del plan de pavimentación urbana.

El M. de Agricultura y Ganadería iniciará una campaña contra la tucura

Según una información dada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, se están activando preparativos para la iniciación de la campaña 1950/51 contra la tucura, plaga que el verano pasado causó grandes daños a las actividades del agro en todo el país, que se vieron agravadas por la intensa sequía que se soportó en las zonas agrícolas y ganaderas.

Este departamento de Estado, ha solicitado la más amplia colaboración a los agricultores en general para que la campaña se lleve a cabo sin tropiezos, y a tal fin deberán solicitar datos calculando el área y la densidad de los desoves producidos en el verano pasado. Estos trabajos de destrucción de la plaga estarán a cargo del personal de la Dirección de Acridiología, que proporcionará los elementos necesarios a los colonos con anticipación.

Destaca asimismo que la tarea de remoción de la tierra en estos momentos sería propicia y de gran utilidad en los terrenos afectados, facilitándose con ello la lucha en el momento oportuno. El ministerio facilitará los elementos necesarios cuando esta remoción no pueda llevarse a cabo por las condiciones de la tierra.

Dice además que la Dirección de Acridiología y las comisiones de lucha de las diversas zonas evacuarán las consultas que se hagan a este respecto por los colonos interesados en colaborar en la destrucción de esta plaga.

Centro de Martilleros de S. Fe

Resoluciones del directorio

En su última reunión el directorio del Colegio de Martilleros de Santa Fe, tomó diversas resoluciones.

Se resolvió hacer presente a los socios que, en cumplimiento del homenaje que se le debe a San Martín, se debe consignar la frase "Año del Libertador general San Martín" en los volantes de remate y, recomendarles, asimismo, que el 17 de agosto, centenario del fallecimiento del prócer, no se efectúe remate de ninguna índole.

Se dió lectura a la comunicación de la Corte Suprema de Justicia, acompañando la lista de martilleros para nombramientos de oficio confeccionada de conformidad con la acordada del 21 de abril último y que entró en vigencia el 1o. de junio en reemplazo de la anterior.

La secretaría informó que no ha recibido contestación de las notas cursadas con fecha 30 de marzo último al jefe de policía, juez de paz y presidente de la comisión de fomento de Tostado solicitándoles su intervención a los efectos de impedir los remates particulares que se realizan en esa localidad al margen de las disposiciones legales. Sobre este asunto se resolvió estar a la espera para el caso de reincidencia, a fin de tomar las disposiciones correspondientes.

Sociedades vecinales

Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas

Una comisión destacada por esta sociedad entrevistó al intendente municipal y al director de Obras Sanitarias de la Nación a fin de imponerlos del pedido de los vecinos que solicitan dos focos de media calle en Córdoba de avenida López y Planes a La Paz y de ésta a Cochabamba, y cañerías de agua potable en Gobernador Freyre de Pedro Ferré a Quintana y desde López y Planes hasta las vías del ferrocarril. Ambos funcionarios prometieron prestar deferente atención al asunto.

Servicios de enfermero

La C. D. ha convenido con el enfermero don Carlos F. Reyer, la prestación de su atención profesional a los socios con una tarifa especial del 50 o/o menos de los honorarios corrientes. El servicio comprende inyecciones a domicilio, aplicaciones, etc.

Junta de Defensa Antiaérea de la provincia

Se han recibido botiquines

Esta Junta, que funciona en 3 de Febrero 2758, ha recibido 60 botiquines que, después de ser exhibidos al público en las vidrieras de New Style y Wartent, se entregarán a aquellas escuelas de la provincia que estén más aisladas de centros de asistencia.

Cada botiquín contiene un variado número de remedios e instrumental quirúrgico para intervenciones de urgencia.

Las elecciones en la Caja Forense de la 1a. circunscripción

Mañana, de 8 a 12, se realizará en la primera circunscripción judicial, la elección interna de la Caja Forense; los abogados y procuradores inscriptos elegirán dos directores por cada gremio, y dos suplentes.

En esta ciudad la elección se efectuará en el recinto de la Corte Suprema de Justicia; en Rafaela en el juzgado de sección, presidiendo la mesa receptora de votos el doctor Mario S. Burgos; en Vera, en la sede del juzgado seccional, con la presidencia del doctor Elbio O. Cano.

Comunicado de los candidatos de una lista

Los candidatos a miembros del directorio de la Caja Forense y que integran la lista que encabeza el doctor F. Luis Anello, han dado a conocer un comunicado en el que especifican las normas de acción para el gobierno de la Caja Forense y que son las siguientes: Poner en marcha la Caja Forense; auspiciar las reformas necesarias de la ley 3483 en forma que consulte mejor los intereses gremiales luego de oír la opinión de los afiliados; bregar para que los cargos de los integrantes del directorio sean desempeñados ad-honorem y hacer un gobierno económico con publicidad mensual del movimiento de la Caja Forense. Agregan que mientras no se modifique la ley 3483 desempeñarán ad honorem los cargos en el supuesto de que fueran electos, sin percibir sueldos, viáticos ni dietas.

Comunicado de "Unión Forense"

En conocimiento de versiones según las cuales se habría llegado a un acuerdo para votar a uno de los candidatos de la lista "Defensa Profesional", los integrantes de "Unión Forense" (procuradores cajistas), desautorizan tal aseveración en forma rotunda y exhortan a sus adherentes a votar la lista íntegra ya conocida. Este comunicado ha sido dado a conocer por la comisión de propaganda de la mencionada lista.

Declaración de la agrupación "Defensa profesional"

La agrupación "Defensa profesional", que auspicia a los señores Hugo F. Croci y Alberto Andrés Guayán, como candidatos a directores titulares y los señores Samuel Acrich y Salomón Botbol, como directores suplentes de la Caja Forense de la Primera Circunscripción Judicial, ha dado a conocer una declaración dirigida al gremio de profesionales, en la que se destaca la trascendencia del acto eleccionario de mañana y hace un llamado a la cordialidad. Asimismo invita a sus simpatizantes a que voten íntegramente la lista de candidatos de la "Defensa Profesional".

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Celebración del 25o. aniversario de la entidad

En celebración del vigésimo quinto aniversario de la entidad, la Comisión Casa del Maestro organiza un paseo a beneficio de sus fines, el que tendrá lugar el 10 del corriente [illegible] en Country Club del Círculo Italiano, cedido por las autoridades de dicha institución.

[illegible]

Demostración a la Sra. de Remonda en la escuela Avellaneda

[illegible]

Bodas de plata de la escuela Gregoria P. de Denis

[illegible]

Sociedad Turismo y Estudio del Magisterio santafesino

[illegible]

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Nueva comisión directiva de la Asociación Cooperadora

[illegible]

Escuela Normal de Reconquista

[illegible] el viernes próximo: recorrerán los distintos paseos, parques y museos, partiendo luego hacia el lugar de residencia.

ESCUELA DE CAPACITACION OBRERA DE LA NACION

Nuevas autoridades de la Asociación Cooperadora

En reciente asamblea general fueron aprobados la memoria y el balance de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación, y después se procedió a elegir la comisión directiva, que quedó constituida así:

Presidente, Miguel A. Simonutti; secretario, Alberto Bandiff; tesorero, Hermann Hutter, todos alumnos de 3o. de Telecomunicaciones; vocales: David Shapiro, alumno 2o. motoristas; Roberto Cabrol, profesor técnico; Milo Galassi, alumno 2o. electricistas; suplentes, Brenolich Sartore, alumno 3o. mecánicos tornero; Marcos Romero, 1o. Motoristas; secretario de actas, Víctor Pobe, alumno [illegible] Alfredo Fisher, alumno 3o. mecánicos tornero. Asesor, profesor encargado Sr. Guillermo Luis Fradgreaus. La asamblea brindó un voto de aplauso a la comisión saliente.

Asociación Cooperadora de la escuela 445 "Dr. Wenceslao Escalante"

Celebró asamblea general ordinaria la Asociación Cooperadora de la escuela "Dr. W. Escalante", siendo aprobados la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y se renovó la C.D. que quedó constituida en la siguiente forma: presidente, José U. Raiboli; vicepresidente, Rodolfo Del Lasa; secretaria, Lucía Esther Gómez de Piedrabuena; prosecretario, Alfredo Burgos; tesorero, Austro Estévez; protesorero, Edith Merlino de Kratzer; vocal 1o., Alba E. Marini Bolla; vocal 2o., Juan Aguirre; vocal 3o., Francisco José Mieslis; suplentes, Osvaldo Sánchez, Toribio Espíndola y Angel Rosenstein; revisores de cuentas: Juan Muñoz y Edito Lallana; asesor, Luis Eliggi.

Movimiento político

UCR. COMITE NACIONAL

Se reunió el comité provincial

En la reunión realizada por el Comité Provincial del radicalismo, con la presidencia del doctor Arturo Romero Acuña, se rindió homenaje a la memoria de los correligionarios Dr. Amadeo Ramírez, Raúl Carcilazo, Honorio J. Suárez y Laurentino S. Chiarello, recientemente fallecidos.

La prohibición de actos: El apoderado del partido doctor José Pérez Martín informó sobre la prohibición del acto preparado para el sábado 3 del cte. y sobre las trabas de orden policial para que el partido pueda realizar los actos organizados por las autoridades. Después de un cambio de ideas se aprobó una declaración señalando [illegible] cia en esta capital tenía por objeto expresar la adhesión al Dr. Ricardo Balbín y [illegible] do por la policía fué dictado por la intervención federal en 1944 y [illegible] derecho de reunión, mediante una resolución ilegal dictada por el Director G. de Policía, funcionario que carece de atribuciones para estos casos.

Señala el Comité Provincial su más enérgica protesta y advierte que coincide la prohibición en esta provincia con medidas similares en otras provincias, pues se quiere impedir la voz radical.

Organización y afiliación femenina: Se aprobó una resolución [illegible] Provincial de la UCR, integrada por siete miembros que tendrá a su cargo la tarea de intensificar la afiliación femenina en la provincia, la organización de los núcleos de mujeres radicales dentro de las prescripciones de la carta orgánica, debiendo en su primera reunión designar la mesa directiva, organizando su plan de trabajo, etc. y procediendo al [illegible] para que asista a las reuniones [illegible] sin voto.

Congreso nacional de legisladores: Se aprobó un proyecto de resolución auspiciando ante el Comité Nacional la realización de un congreso nacional de los legisladores radicales, nacionales y provinciales y concejales que representan al partido en los distintos cuerpos colegiados. También se resolvió sostener ante el Comité Nacional para sede del congreso, una ciudad del interior.

Reglamentación de la cuota partidaria: En cumplimiento de las disposiciones del inc. m) del art. 60. de la carta orgánica, el Comité Provincial [illegible] aprobando la reglamentación para la percepción de la cuota partidaria, conforme a lo establecido por el art. 3o. de la carta orgánica. La contribución comenzará a regir del 1o. de julio próximo.

Proyecto de plataforma y programa de gobierno: Por moción del doctor José Pérez Martín se aprobó por unanimidad el proyecto siguiente: "El Comité Provincial de la UCR resuelve: 1o.) Designar una comisión compuesta de siete miembros que tendrá a su cargo la preparación y redacción de una plataforma y programa de gobierno provincial, inspirada en la doctrina del partido e ideales de la democracia argentina; 2o.) En su primera reunión constitutiva esta comisión designará sus autoridades y organizará su funcionamiento y tareas de estudios; 3o.) El anteproyecto de programa será elevado al Comité Provincial para su consideración antes del 30 de setiembre próximo y dicho cuerpo lo remitirá a la convención provincial a los fines de su discusión y sanción definitiva".

Municipales

Hoy se cumplió el primer año de la gestión del Dr. Raúl Beney

[illegible]

Asueto al personal

[illegible]

Gestiones del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

[illegible] tración, en razón de la función que cumplen. Al respecto expresa que, sin desconocer los méritos del personal beneficiario ni las consideraciones que ha tenido en cuenta el Concejo Deliberante, estiman que igual derecho o mayor le corresponde al personal obrero de la División de Comestería en razón de las tareas que desempeñan. Señala que se eleve el sueldo de este último personal a $ 435 mensuales, básico.

Conferencias

De Mr. Arthur I. Montague en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

El próximo lunes a las 18.30 tendrá lugar en la sala mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", con los auspicios de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, la conferencia sobre el tema: "Graham Greene, novelista para hoy", a cargo del señor Arturo I. Montague, representante del Consejo Británico en la Argentina, que ha desarrollado una intensa labor cultural en nuestra patria.

El señor Montague es conocido a través de su valiosa actividad literaria en los círculos culturales de Inglaterra y distintos países donde se preocupó, como escritor y poeta, de dar a conocer, muy particularmente, los grandes valores de la poesía inglesa.

El señor Montague disertará en castellano, siendo esta una de sus últimas conferencias antes de partir por una temporada al Reino Unido. La entrada será libre.

Dispone de semilla de lino del tipo común la Agronomía Regional

La Agronomía Regional del Ministerio de Agricultura, hace saber a los agricultores en general que dispone para la venta de semilla de lino del tipo común. Si bien no se han fijado los precios de la semilla, se anticipa que los mismos serán de fomento.

Con tal motivo, la Agronomía Regional avisa a los interesados en adquirir semilla de lino, que deberán dirigirse a la oficina correspondiente, a fin de adelantar los trámites para realizar en su oportunidad los pedidos.

Selección de partidas llegadas al puerto

Con el propósito de asegurar la disponibilidad de las partidas que se estimen necesarias y también para el caso de que se llegara a necesitar semilla en la zona en mayor cantidad que la prevista, ha trascendido que las autoridades locales de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores dispondrán de ciertos lotes de trigo y también de lino.

Se podría echar mano a esas partidas que corresponden a camiones llegados al puerto, previa una prolija selección, lo que permitirá establecer debidamente las variedades que para la época son más convenientes para su cultivo en la provincia.

No practicarán mañana las inferiores de Colón

Se había anunciado para mañana la práctica de las inferiores del Club Colón pero se resolvió adelantarla para esta tarde, pues mañana corresponderá el turno al equipo de primera de ascenso.

Están en venta entradas para el domingo

Para el match del domingo en Colón están en venta las entradas correspondientes, que pueden ser adquiridas en los siguientes lugares: secretaría de la entidad, Peluquería Ruhleman, Optica Santa Fe, Chividini Sport, Café Avenida, Bar Pibus Ultra, Casa Testi, Bar Biarritz y Gran Chopp.

Varios equipos constituyen seria amenaza para Lanús

A esta altura del torneo de primera división "B", cuando faltan dos fechas para la finalización de la rueda inicial, el conjunto de Lanús sigue encabezando las posiciones con un punto de diferencia respecto a Argentinos de Quilmes y a dos en relación con Argentinos Juniors y Colón; pero es evidente que la posición de Lanús se ve seriamente amenazada y que bien podría ser desplazado antes de terminar la rueda.

La verdad es que la lucha que cada vez se torna más difícil y más recia puede deparar muchas cambiantes en fechas sucesivas. Todos los cuadros han elevado su nivel de juego y no hay entre ellos ninguno que resulte fácil de vencer; esto se ha comprobado ya y se comprobará aun más en las fechas a disputarse.

En primera línea

Lanús con 14 puntos, Argentinos de Quilmes con 13, Argentinos Juniors y Colón con 12 forman en primera línea en los actuales momentos habiendo puesto de manifiesto todos ellos que reunen condiciones como para aspirar al título de campeón.

En un campeonato como el que nos ocupa, de tan firmes características, perder un sólo partido sobre nueve, como en los casos de Lanús y de Argentinos de Quilmes significa la realización de brillantes campañas. Del mismo modo en lo que atañe a Argentinos Juniors y Colón que han perdido dos. A la vez constituye gran mérito el haber ganado seis partidos, performance que corresponde a Lanús y a Argentinos de Quilmes, como así también Colón que se impuso en cinco partidos. Los cuatro nombrados están exponiendo positiva calidad.

En segunda línea

Dock Sur, Unión y Nueva Chicago están actualmente en segunda. Debe destacarse aquí que Unión ha ganado menos partidos que Dock Sur y que Nueva Chicago, que han prevalecido en cuatro oportunidades y que si cuenta con igual puntaje que estos, es porque empató cinco veces. Pero los rojiblancos han perdido menos cotejos que sus compañeros de puntaje. Cayó derrotado dos veces mientras que Dock Sur y Nueva Chicago lo fueron en cuatro ocasiones.

Dock Sur es un excelente equipo, de los más "armados" del certamen. Unión no le va en zaga en lo que atañe a condiciones y aunque unos y otros tienen igual cantidad de puntos, la actuación de Nueva Chicago, cualitativamente, es inferior a la de Dock Sur y a la de Unión. Agreguemos que estos pueden adelantar mucho hasta ubicarse en lugares de privilegio.

Otros equipos

De los restantes conjuntos que participan en el campeonato han demostrado ser los más capaces Los Andes y Talleres. Cierto es que Almagro tiene un punto más, pero su campaña es muy irregular como lo demuestra el renglón goles y el "gol average". El Porvenir y Temperley pese a sus condiciones de penúltimo y último, respectivamente no deben considerarse como fáciles de vencer. Los hechos probarán este aserto.

Los goles

Argentinos de Quilmes es el que más goles ha marcado: 28. Lo siguen Lanús y Colón con 25. El arco menos vencido es el de Colón, con 12 goles; luego con 13 el de Lanús. La valla más vencida corresponde a Almagro con 33 goles.

Aplicación del "gol average"

Aplicando el sistema del "gol average" y teniendo en cuenta por ello que, en igualdad de puntos, debe colocarse primero el equipo con mayor porcentaje, las posiciones serían las que van más abajo. A continuación del nombre del club está en cifras el actual puntaje; luego las de los goles a favor y en contra y finalmente el promedio resultante de una división en que los goles a favor forman el dividendo y los goles en contra el divisor.

Lanús	14	25	13	1.92
Arg. de Quilmes	13	28	15	1.86
Colón	12	25	12	2.08
Arg. Juniors	12	23	21	1.09
Dock Sur	9	19	14	1.11
Unión	9	21	20	1.05
N. Chicago	9	20	22	0.90
Almagro	8	21	33	0.63
Talleres	7	18	18	1.—
Los Andes	7	16	19	0.84
El porvenir	5	10	23	0.43
Temperley	3	10	26	0.38

En ASOEM se jugará el certamen de basquet

Activamente trabajan los miembros del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol en la organización del torneo provincial que se llevará a cabo entre el 19 y 20 del actual.

Han tenido pleno éxito las gestiones realizadas por el presidente de la Asociación, señor Candioti, para conseguir la cancha de ASOEM. En consecuencia el importante torneo se disputará en el estadio de calle Urquiza.

La cancha de la Asociación

El jueves a las 11, en un sencillo acto, miembros de la Comisión Municipal de Cultura Física, en representación del Intendente Municipal de La Capital, Dr. Raúl Benay, pondrán en posesión a la Asociación Santafesina de Basquetbol, de la cancha que le han cedido, ubicada en el Parque J. B. Alberdi.

La construcción de la cancha

Estamos en condiciones de adelantar que la Asociación hará iniciar los trabajos de construcción de la cancha a muy breve plazo.

El proyecto de las construcciones y la dirección de las obras estarán a cargo del arquitecto Raúl C. Calvo lo que constituye toda una garantía.

El piso de la cancha se hará de mosaico, no siendo difícil que éstos sean de color azul como el de la cancha de la Asociación.

El metro cuadrado de mosaico para el piso de la cancha cuesta $ 14. Se han adherido con tres metros cada uno de los consejeros de la Asociación. También han donado un metro cuadrado los siguientes: Héctor Gómez Iriondo, Víctor Hugo Barbaro, Carlos Candioti Marengo, Juan Garello, Jorge Candioti Arteaga, Julio V. Carrasco, Juan Carlos Possentini, Edisto Romero, Ricardo Calvo, José M. Rosas Aragón, José Fama y Waldemar Castaño.

El presidente de la Asociación nos expresó que espera la colaboración de las entidades afiliadas y de todos los deportistas vinculados al basquetbol.

Es probable que se resuelva también poner en circulación bonos de contribución de $ 50. Se solicitará la colaboración del comercio local para la financiación de las obras.

La cancha será circundada con un tapial de mampostería y se hará, por ahora, una pequeña tribuna de material.

No vendrá Defensor

Debido a inconvenientes insalvables no podrá actuar en nuestra ciudad el primer equipo de basquetbol del Club Defensor de Montevideo.

Como se sabe Gimnasia y Esgrima había iniciado gestiones para que el conjunto uruguayo jugara en esta capital.

Dos nuevos triunfos de los pugilistas argentinos

GUAYAQUIL, 6 (UP). — La Argentina obtuvo otras dos victorias en la jornada de anoche del campeonato latinoamericano de box al imponerse Ubaldo Pereyra y Eduardo Romero.

Reyes Gil Sosa, el tercer púgil argentino que intervino en los combates de anoche perdió después de una actuación poco satisfactoria. Fué superado por Víctor Rivadeneira, ecuatoriano, quien le ganó por puntos. En la segunda pelea de la categoría Rubén Cáceres, uruguayo, le ganó al chileno Fernando Lizana. En la categoría liviano Sergio Veloso, chileno, le ganó por puntos al brasileño Leo Koltun. En la categoría peso mediano, el argentino Ubaldo Pereyra venció por amplio margen de puntos al brasileño Carlos Saroman. En la categoría pesado, Edgardo Romero, argentino, venció por puntos al chileno Víctor Bignon.

Con esta pelea se dió por terminado el programa de la noche que contó de cinco combates en lugar de siete, pues el ecuatoriano Pablo Rodríguez y el chileno Juan Barrientos, fueron declarados ganadores por "walk-over" al no presentarse sus rivales Julio Barcia, chileno, y Eulogio Méndez, ecuatoriano.

Se homologaron records de Z. Bonaparte y Porta

Con la presidencia del titular, teniente coronel Francisco Méndez, se reunió anoche el C. D. de la Federación Atlética Santafesina adoptando las resoluciones que [illegible]

Se reabrió el registro para la prueba ciclística del jueves en Gimnasia

La competencia ciclística que tenía realizarse el domingo pasado en G. y Esgrima quedó diferida para el jueves a las 14.30, según se anunció oportunamente. Informan los organizadores que el registro de inscripciones fué reabierto.

Motociclismo para el día 20

Ha sido señalada la fecha del 20 del corriente mes para la realización de la competencia de motociclismo que organiza Gimnasia y Esgrima.

Deportista de duelo

Falleció el padre del Sr. Adolfo Benedetti, presidente de la Asociación Ciclista Santafesina. Instituciones locales y amigos particulares del Sr. Adolfo Benedetti le enviaron sendos telegramas de pésame.

Carrera del Club Provincial

La Comisión Auxiliar de Deportes Mecánicos, afiliado a la Federación Ciclista de la Pcia. de Santa Fe, hará disputar una interesante carrera ciclística, reservada exclusivamente para aficionados con bicicletas de reparto, no pudiendo intervenir en la misma corredores federados, ni libres, el domingo 25 de junio a las 8. Al llamado del juez de largada deberán presentarse todos los participantes debidamente equipados para oír las últimas instrucciones y atenerse a las siguientes prescripciones:

Las bicicletas deberán estar equipadas con porta paquete de caño soldado al cuadro ó bulonado, con rodado 26 x 3/4 ó 26 x 1 3/4 x 2 con piñón libre, no pudiendo intervenir con piñón fijo, con juego de guardabarro y juego de frenos a varillas. Sin canasto para dar mayor visibilidad a los corredores.

La clasificación se dividirá en diez series, que deberán recorrer tres vueltas al circuito del lago (Parque Independencia). Los que se clasifiquen primeros y segundos en cada serie, intervendrán en la serie final y los que se clasifiquen terceros participarán en el repechaje y el primero y segundo que se clasifiquen en éste, disputarán también la final. De modo que irán 22 aficionados a la serie final, que se disputará sobre 12 vueltas al mencionado circuito.

Bolsa de noticias

Carta del Club Minella al Sr. Ruperto Godoy (hijo)

El Club Minella ha enviado una nota de pésame al Sr. Ruperto Godoy, hijo del ex-gobernador sanjuanino recientemente fallecido. La nota en cuestión dice:

"Al conocer la dolorosa noticia del fallecimiento de su señor padre, el [illegible] de esa benemérita provincia, don Ruperto Godoy, una [illegible] sentimiento de pesar producida por la muerte de un hombre que supo ser como gobernante, [illegible] trabajador, bueno, como ciudadano, sencillo, cariñoso, dotado de esa virtud tan cordial que poseía con su [illegible] la estima perdurable de quienes lo conocieron.

Con su desaparición deja también un vacío indelebable en la gran legión de los deportes, donde fuera ejemplo constante de entusiasmo y firme propulsor, sin otro norte que el éxito de sus resultados, es así que en ocasión de que nuestras delegaciones llegaran hasta él, [illegible] a tan larga distancia, con la absoluta seguridad de su pasión y de su generosidad.

Por ello nuestro C. D. asociados, simpatizantes, llegan hasta Ud., el amigo, haciendo votos para que le ayude Dios Nuestro Señor a soportar con la cristiana tan dolorosa resignación".

Está internado el púgil Roberto Gómez

El pugilista santafesino Roberto Gómez ex campeón de los plumas, se halla internado en el Hospital Central "Dr. Marcelino Freyre", de la ciudad de Rosario donde se le está tratando para ver la posibilidad de someterlo a una intervención quirúrgica.

Actividades en El Clásico

El jueves a las 20.30, el campeón del Club El Clásico, Antonio Simoni, ofrecerá una simultánea para jugadores de la institución de segunda y tercera categorías y el sábado 10 disertará en el tablero mural sobre la línea de juego francesa.

Será agasajado en breve el deportista Juan C. Meloni

La comisión de homenaje a Juan Carlos Meloni, a quien se le proclama "campeón mundial de lanzamiento al agua de gran altura" anuncia que se han distribuído listas en los comercios locales y clubs deportivos para que los aficionados puedan adherir al acto que se realizará en breve para agasajar al citado deportista en mérito a su brillante tentativa última.

En este acto se le obsequiará con una plaqueta de oro y un pergamino recordatorio. La comisión tiene su sede social en calle Salta No. 2845.

Francia se retiró del campeonato mundial

El futbol francés no estará representado en el campeonato mundial a realizarse en Brasil. Ha resuelto retirarse dando a conocer los motivos de tal determinación.

Al equipo francés se le había asignado un partido el 25 del corriente en Porto Alegre y el día 29 en Recife, distante 3.800 kilómetros de aquella ciudad. Como no se consiguieron cambios de fechas, la Federación Francesa tomó la medida de que damos cuenta.

A propósito de un reciente comentario de futbol

Firmado por "un deportista" hemos recibido una carta que se refiere a un reciente comentario de futbol aparecido en un diario de Buenos Aires y con el que no está conforme.

Nos dice —y en esto tiene razón— que el comentarista porteño se olvidó de citar que Colón, desde que milita en el campeonato de ascenso se mantiene invicto en su cancha y que si a Unión le ganaron en su cancha —el caso del año pasado frente a Quilmes— mediaron muchos motivos que en su hora tuvieron gran repercusión.

Un gran equipo designó la Federación de Basquetbol

BUENOS AIRES, 6. — Confirmóse la información con respecto a la probable actuación en esta capital de un conjunto universitario estadounidense de basquetbol. En efecto, la Federación Argentina de Basquetbol, en su reunión de anoche, aceptó las condiciones propuestas por el Club Universidad Católica de Chile. Jugará tres matches en esta capital: el 16, 19 y 20 de julio próximo frente a teams locales.

—El consejo directivo de la Federación designó el plantel de jugadores que actuarán en el torneo cuadrangular a realizarse en Santa Fe, de la manera siguiente: J. Nuré, Ricardo González, O. Yakin, Oscar Furlong, Juan Carlos Uder, Roberto Menini, Roberto Pérez Varela, Eduardo Rodríguez Lamas, Oscar Monza y Roberto Viau.

—Se reunió anoche la comisión de hacienda de la AFA conjuntamente con los presidentes de los clubs de tercera división de ascenso, a los que se les comunicó que la entidad directriz de nuestro futbol podrá hacerles llegar su ayuda económica en una cantidad que no exceda de 2.000 pesos a cada una de las instituciones de esa categoría para sufragar gastos de compra de equipos y viáticos. Los delegados de esos clubs comunicarán tal novedad a sus respectivas comisiones directivas y volverán a reunirse el lunes próximo.

—Varias modificaciones se registrarán en los primeros equipos para las jornadas del domingo próximo. En Racing, Pueyrredón que no conformó con su desempeño, será suplantado por Vicini, haciendo probablemente su reaparición Rastelli y el arquero Rodríguez, con el agregado de que Boyé sería reemplazado por Salvini. En Boca se confirmaría el mismo equipo con la sola excepción de Pescia, que actuaría en reserva, donde reaparecería José Manuel Moreno. Por su parte, en San Lorenzo haría su entreala Uñate, pasando Farro a la derecha en lugar de Martorelli, que actuaría en la reserva. En River Plate se confirmaría el mismo team que venció a Rosario Central, mientras que en Independiente sería excluído Romay.

—Esta noche sesionará la comisión de reestructuración y los presidentes de los clubs de primera división "B" tratarán diversos asuntos de singular importancia.

—El puntero riverplatense Félix Loustau fué sometido ayer a una intervención quirúrgica a las amígdalas.

—Adelantó para esta noche su reunión del jueves, en razón de ser ese día feriado, el tribunal de penas, que considerará varios asuntos.

—Para el jueves próximo se adelantó el match entre Estudiantes y All Boys, que debía enfrentarse el sábado por el torneo de segunda división de ascenso.

Hugo Salcedo se impuso por puntos a Bikupsky

El pugilista local Hugo Salcedo se impuso por puntos en Gualeguaychú, al entrerriano Víctor Bikupsky, conocido por nuestros aficionados.

Gran interés por el match entre los clásicos rivales

Informa el Club Unión que quedó agotada la cantidad disponible de plateas para el match clásico de la última fecha de la primera rueda.

El nuevo preparador físico de la institución, Sr. Armando Lombardi, ha dispuesto que las clases de gimnasia se realicen a la mañana, excepción hecha de la práctica de futbol que se lleva a cabo los jueves en horas de la tarde.

Baile para mañana

Para mañana anuncia un baile la seccional basquetbol del Club Unión.

Partió de regreso a Chile el ex-pugilista H. Guzmán

BUENOS AIRES, 6. — Partió de regreso a su patria el ex-pugilista chileno Humberto Guzmán, bastante conocido en Santa Fe por haber actuado en esa ciudad durante varios años. Guzmán viajó a nuestro país con el objeto de rendir sendos homenajes a la memoria de los ex-pugilistas Justo Suárez y Roldán. En una conversación mantenida con el corresponsal de "El Litoral", solicitó a éste que hiciera llegar sus cordiales saludos a todos sus amigos de Santa Fe y a la afición en general agregando que lamentaba mucho no haber podido ir a esa dado el escaso tiempo que disponía. "Y al negro Roldán, que fué siempre caballeresco rival y crédito del box argentino, finalizó diciendo Guzmán, le haga llegar por intermedio de "El Litoral" un abrazo afectuoso".

—Julio Giardino y Juan Oviedo tendrán a su cargo el sábado próximo el match principal del festival a cumplirse en el Luna Park.

(Pasa a la página siguiente)